

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.088.

Madrid.—Domingo 7 de Noviembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## PROSIGUE EL AVANCE DE BÚLGAROS Y AUSTROALEMANES

# Los serbios han evacuado Nish

## LORD KITCHENER VA A SALONICA

### LOS ITALIANOS

Italia, habiéndose negado a ayudar a Serbia—y seguimos creyendo que ha demostrado un egoísmo incalificable y una falta absoluta de instinto de conservación,—ha iniciado nuevas ofensivas en sus fronteras, con el fin de que los austrohúngaros no saquen fuerzas del frente del Sur para llevarlas al Drina y el Danubio.

No lo ha conseguido, porque los dos pequeños ejércitos austriacos que operan en el Drina y en la frontera de Montenegro han sido organizados sobre la base de efectivos que habían peleado, desde el principio de las hostilidades contra Italia, en los Alpes y en el Carso. Claro que esos efectivos fueron retirados antes de que comenzara el nuevo movimiento de Cadorna, mas el mando austrohúngaro no ha desistido de su doble ofensiva de Visegrad y de Troglow, si bien es cierto que esa doble ofensiva es poco afortunada y no constituye, hoy por hoy, peligro grave para los soldados del Rey Pedro.

Verosimilmente, los dos ejércitos austriacos del Drina debían desempeñar, en las operaciones de Serbia, un papel más importante del que están desempeñando. Sin duda, los refuerzos que les estaban destinados han sido enviados a Riva, Rovereto y Gorizia para detener el avance de los italianos, muy amenazador en algunos momentos. Eso es lo que tienen que agradecer los serbios a Italia, hoy por hoy. No es mucho, pero menos da una piedra.

Los italianos habían dado por terminada provisionalmente su campaña. No han tomado Riva, Rovereto, Trento, Tarvis, Tolmino ni Gorizia. No han ocupado Trieste ni desembarcado en la península de Istria. No han sitiado Cattaro ocurriendo con fuerzas a los montenegrinos que ocupan el monte Lovcen. No han llevado la guerra a la Dalmacia occidental. No han hecho nada de lo que se creía. No se han adherido, por último, a la Convención de Londres.

Indudablemente, los aliados deben estarles muy agradecidos, ya que entretienen a unos cientos de miles de austriacos e impiden el aprovisionamiento de los Imperios centrales por su frontera y la suiza y han reemplazado con su escuadra la francesa que dirigió Boué de Lapeyere. Italia, enemiga del Triple Acuerdo, hubiera entrañado una complicación gravísima para dicho grupo de Potencias. Su flota, unida a la austrohúngara, habría podido, sinó vencer a la francesa, por lo menos tenerla en jaque. Los contingentes africanos no combatirían hoy en Francia. Y la República debería tener en los Alpes cinco ó seis Cuerpos de ejército.

Mas cuando Italia se decidió a romper con Austria, todos creyeron que su intervención sería más enérgica y decisiva. Tiene dos millones de excelentes soldados, con una oficialidad inteligentísima y valerosa y unos generales que gozan fama de técnicos consumados y de bizarros caudillos. Tiene un material admirable, una completísima red de ferrocarriles, puertos colosales, Marina mercante numerosa, industria próspera, Hacienda saneada y rica... Dados esos elementos, su entrada en la liza mundial debía haber sido señalada con hechos significativos y trascendentales.

Va para seis meses que pelea, y sólo ha logrado rectificar su frontera favorablemente y constituir en territorio enemigo una línea defensiva muy poderosa, que impedirá a los austriacos invadir la si la fortuna les permitiera alardear de poderío en el teatro del Sur. Ha hecho una guerra muy hábil, muy artística, muy científica, que el día de mañana será estudiada y admirada por los especialistas como un modelo de las luchas de montaña. Pero esa guerra ha pecado de un exceso de prudencia. El fantasma de la invasión obsesionaba al pueblo, al Gobierno y al generalísimo, y por ello concentraron todas las fuerzas desde Suiza al Adriático, y se decidieron por una contienda particular, y no quebraron definitivamente con Alemania, y no han acompañado con actos sus teatrales declaraciones de guerra a Bulgaria y a Turquía...

En su último avance, comenzó a mediados de octubre, han obtenido progresos tácticos de alguna significación. En el lago de Garda han mejorado de tal forma sus posiciones, que la situación de los austriacos de Riva es casi insostenible. En el sector de Rovereto han triunfado parcialmente también. En la Carniola han perfeccionado sus antiguas ganancias, aumentándolas mediante la conquista de nuevos desfiladeros y picachos. Mas sobre todo, en el Isonzo, han adelantado tanto, que si el esfuerzo no les ha extenuado en demasía, y si la efusión de sangre no ha descorazonado a Cadorna—mucho más sensible a las pérdidas de hombres que el mismo Joffre, dicho sea en su honor,—la caída de Gorizia y Tolmino es inminente.

La ocupación de la zona de Zagora, en la margen oriental del Isonzo, les permite introducir una cuña de tropas y artillería entre los enemigos que ocupan las alturas que dominan Plava y la guarnición del Monte Sabotino, y en la ciudadela erizada de cañones.

Además, han atacado resueltamente la cresta de Podgora, tomando la aldea y cuatro líneas de trincheras. Podgora, más que un burgo aparte, es un arrabal de Gorizia, que alza su modesto y pintoresco caserío en la margen occidental del Isonzo, en la falda de la cresta en cuestión. Así que los italianos suban sus baterías pesadas, obligarán a los austriacos a evacuar el monte de San Marcos, llave de Gorizia, y esta ciudad, cuya posesión es de inmensa importancia estratégica, quedará en manos de los soldados de Victor Manuel.

En el Carso prosiguen acometiendo las defensas del monte de San Miguel. Varias veces hemos explicado la situación del mismo, en nuestras descripciones de la meseta cársica. Diremos, pues, simplemente, que se eleva en uno de los sectores más difíciles de dicha meseta, ó sea la pética planicie de Doberdo, a dos leguas al Sur de Gorizia. Su altura es de 275 metros. A 75 metros de la cima, en una especie de terraza de un kilómetro de ancho, surge el pueblecillo de San Martín. Si Cadorna consigue apoderarse del monte y del burgo, tendrá bajo sus fuegos no sólo la planicie entera de Doberdo, sino también las dos leguas de llanura que se extienden entre San Miguel y Gorizia; es decir, toda la región que le disputan desde mayo.

Resumiendo lo anterior, diremos que Italia puede hacer muchísimo más de lo que hizo hasta hoy. Su ejército y su escuadra han demostrado magníficas cualidades ofensivas. No es culpa de ellos si los germanófilos de febrero, marzo y abril, acaudillados por Giolitti y Turati, se han impuesto al Poder público, obligándole a aceptar su concepción meticulosa y medianamente noble de una guerra dosimétrica...

### Lord Kitchener

#### Un viaje a Oriente.

LONDRES, 6. El ministerio de la Guerra comunica que, a petición de sus compañeros de Gabinete, lord Kitchener ha salido de Inglaterra para hacer una corta visita al teatro de la guerra de Oriente.

#### Volverá al Ministerio.

LONDRES, 6. Los periódicos anuncian que lord Kitchener volverá al War Office (Ministerio de la Guerra) en la semana próxima y que permanecerá en ese puesto hasta el fin de la guerra.

### Dice von Bülow

#### Desmintiendo rumores.

NUEVA YORK, 6. Un redactor de la Agencia Associated Press entrevistó al ex Canciller de Alemania Principe de Bülow en Lucerna. Este dijo que no va a Washington a ver a Wilson, ni a Madrid a ver a Don Alfonso, y que no discute el planteamiento de paz con el delegado del Papa ni con ninguna otra persona.

«Hay que batirse—añadió—hasta el fin. Alemania está unida y posee toda clase de recursos materiales, y sobre todo está determinada a continuar la guerra hasta su fin por medio de las armas.»

#### No hay tal entrevista.

ROMA, 6. *L'Osservatore Romano* declara que la noticia de una entrevista, celebrada en Suiza, entre Marchetti y von Bülow es completamente inexacta.

### Periódico recogido

#### «El Globo».

LONDRES, 6. La Policía ha efectuado un registro en las oficinas de *El Globo*, recogiendo todos los ejemplares de ayer y los de hoy, así como el material de imprenta.

### En el frente occidental

#### Comunicados oficiales.

PARIS, 6. Parte oficial de las 15:

«En Champagne se señala durante la noche un nuevo ataque alemán contra nuestras trincheras y defensas de «La Courtine» que completamente ha fracasado.»

Durante la lucha de minas, que se está librando sin interrupción entre la Argona y el Mosa, la explosión de uno de nuestros hornos de minas ha averiado seriamente esta mañana las organizaciones alemanas del sector de Malancourt.

Nada particular en el resto del frente.»

PARIS, 6. Parte oficial de las 23:

«El cañonero ha seguido vivo por parte de ambos beligerantes, en la región de Bois, en Haze y en el bosque Givenchy.»

En el Norte del Aisne nuestras baterías han efectuado concentraciones de fuegos, particularmente eficaces contra las organizaciones alemanas de la región de Vingres y contra los acantonamientos enemigos del bosque de Nouvron y Cemmellancourt.

En la Champagne bombardeo reciproco con granadas de grueso calibre en toda la región entre Tahure y la cota 199, sin acciones de infantería.

En el bosque de Le Pretre se han produci-

do varias veces violentos combates de trinchera a trinchera con granadas y bombas.

En los Vosgos la lucha con aparatos de trinchera ha sido igualmente muy activa en la Chapelotte, en Violu y en el cuello de Bonhomme.»

### En el frente italiano

#### Comunicado oficial.

ROMA, 6. En el valle del Daone, uno de nuestros destacamentos pasó a la orilla izquierda del Chiese, atacando las posiciones de Malga y Stabalone al Norte del monte Lavanchel, expulsando de ellas al enemigo e infligiéndole pérdidas.

En el valle de Ledro la artillería enemiga reanudó el bombardeo de los pueblos situados en la cuenca del Bezzoca, causando algunos daños y provocando varios incendios.

En toda la extensión del frente del Isonzo continuó ayer el duelo de artillerías.

Aparte de un ataque dirigido en la mañana de ayer contra Zagora, que fue inmediatamente rechazado, la infantería enemiga no ha vuelto a mostrar actividad.

Nuestra infantería, a pesar de que continúa la copiosa lluvia de estos días, prosigue activa e incansablemente los trabajos de fortificación del terreno conquistado.

En la zona de San Miguel, merced a un brillante ataque, nos hemos hecho dueños de un fuerte atrincheramiento enemigo, habiéndonos apoderado en él de 254 prisioneros, muchas cajas de municiones para ametralladoras y otro material de guerra.

### En los Balcanes

#### El heroísmo serbio.

LONDRES, 6. El corresponsal especial del *Daily Chronicle* en Serbia envía desde Monastir un largo despacho dirigido por correo a Salónica, desde donde ha sido telegrafiado.

«He visto—dice—muchas cosas en el transcurso de esta guerra, pero nada tan emocionante ni tan magnífico como el valor incomparable del ejército y del pueblo serbios. Su heroísmo no ha disminuido lo más mínimo en los tres años de lucha. No se registra ninguna señal de fatiga, y la pelea se mantendrá hasta perder el último metro del territorio y hasta consumir el último cartucho.»

El corresponsal describe una visita hecha por él al Cuartel general de Putnik.

«Hace tres años, el mariscal Putnik era un hombre de figura esbelta, que enorgullecía al ejército serbio. Pero el asma que sufre le ha cambiado mucho. Los soldados no le ven, pues tiene que permanecer en una habitación muy caldeada.»

Entretanto, conserva el vigor de su espíritu, y trabaja con un Estado Mayor formado por cinco oficiales, durmiendo muy poco.

Putnik consulta rara vez el mapa. Tiene ese don, verdaderamente único en los buenos militares, de representarse ante los ojos a Serbia entera en un mapa gigantesco en relieve, del que conoce los menores detalles.»

La retirada de una división serbia ante el avance del general Mackensen a través del Danubio, se describe así:

«Los serbios se retiraban con una serenidad perfecta, más tranquilos que si estuviesen en una revista, y tan alegres como si asistiesen a una fiesta. No cedían terreno más que lentamente, paso a paso, sabiendo que si retardaban el avance fracasaría el proyecto de Mackensen.»

Según el citado corresponsal, los progresos alemanes en el Norte de Serbia no son considerables. Mackensen no tiene más que 150.000 hombres, pero su artillería vale por un millón de combatientes. En cuanto a sus efectivos, están muy mezclados.

«He hablado—dice—con algunos prisioneros que venían de los frentes de Flandes de Francia, de Italia y de Rusia, y de las guarniciones de Alemania. Muchos de ellos no tenían más de diez y ocho años. Constituyen un ejército desprovisto de reservas. El progreso que han realizado ha sido a costa de pérdidas desproporcionadas con los resultados. Si los búlgaros no se hubieran sumado al conflicto, el ejército alemán no hubiera atravesado jamás el Danubio.»

#### La retirada de un pueblo.

MILAN, 6. El corresponsal de guerra Luciano Magrini ha realizado un viaje en automóvil, a través de Serbia, desde el 19 de octubre hasta el 1.º de noviembre, y ha telegrafiado al *Secolo* relatos conmovedores de la tragedia serbia.

Su primer mensaje está fechado en Kragujevatz el 18 de octubre, y describe la ansiedad del Estado Mayor serbio, a consecuencia del retraso en la llegada de los aliados.

El enemigo invadió Serbia, después de haber cubierto la artillería el suelo con una lluvia de metralla.

Luciano Magrini interrogó al general Paolovich, ministro de la Guerra, quien le dijo que Serbia podría resistir la ofensiva austro-alemana, a condición de que los aliados la libertasen de la presión búlgara. «Desgraciadamente—añadió el general,—tenemos la impresión de que existen vacilaciones en los aliados. Si no recibimos de ellos una ayuda rápida y eficaz, tendremos que abandonar el

país para salvar al pueblo serbio. Sobreviviendo la población, la nación no puede morir.»

El corresponsal ha hablado después de la retirada serbia, presenciada por él.

«Es la retirada de un pueblo entero—dice—no la retirada de un ejército. A lo largo de las carreteras, llenas de loado, se percibe un cortejo inacabable de cañones y de cajas de proyectiles. Los soldados van mezclados con los campesinos. Por aquí y por allí se ven carros de todas clases, llenos de niños, de mujeres, de viejos, de enfermos y de heridos, y de vez en cuando, grupos de carneros, de vacas ó de cerdos. En el borde de los caminos, muchos campesinos pobres esperan el paso de las tristes comitivas para unirse a ellas. Todos se dirigen hacia el Sur, sin saber adónde van.»

Los heridos ofrecen un aspecto lastimoso. Algunos están muy mal, pero andan, pues no hay camillas para transportarlos. Otros les siguen sin ningún vendaje, mostrando las cabezas ensangrentadas.»

En un tercer mensaje, fechado en Nisch, el corresponsal dice:

«Ayer por la tarde llegó a Palanka la noticia de que los alemanes estaban solamente a cinco kilómetros de la ciudad, y que no encontraban resistencia. Los serbios se batían en retirada del valle del Morava para tomar posiciones en los difíciles distritos montañosos que existen entre Kaplana y Topola, donde el Rey Pedro, débil y agotado, espera retirarse con la retaguardia de su ejército.»

He abandonado Palanka en el último tren. Al pasar por Kragujevatz he sabido que los serbios habían derrotado a los austriacos que trataban de pasar el Drina, les habían hecho 500 prisioneros y capturado un cañón. Pero esa victoria no mejorará la situación.

Al llegar a Nisch me encontré con una ciudad muerta. Casi todas las tiendas estaban cerradas y la mayoría de los habitantes había huido. El precio de los vehículos para el traslado de los fugitivos era enorme. Se ha llegado a pagar mil francos por el asiento de un coche que se dirigía a Pristina, en un viaje de dos días.

En la calle principal flotaban las banderas de los aliados. Habían sido colocadas en honor de los que no llegaban nunca.»

#### El aspecto de Belgrado.

COPENHAGUE, 6. El corresponsal del *Behingake Tidende* que acompaña a las tropas austriacas describe el aspecto actual de Belgrado.

La parte Este de la ciudad está ocupada por los austriacos; la parte Oeste, por los alemanes. La línea de separación es la calle principal, donde se encuentra un solo hotel todavía abierto.

En ese hotel se reúnen los alemanes y los austriacos para beber cerveza. Frente a la casa hay un poste para colgar de él a los serbios rebeldes.

Tremadamente pobres. Algunas veces disparan contra las patrullas, y son difícilmente capturados.

#### Inglaterra y Bulgaria.

ATENAS, 6. El *Ethnos* publica un comunicado de la Legación británica declarando que la actitud del Gobierno inglés frente a Bulgaria parece haber sido mal interpretada en Grecia.

«La opinión que parece existir en determinados círculos griegos es que Inglaterra no ha abandonado la esperanza de llegar a un acuerdo con Bulgaria, aun después de la declaración de guerra. Esta opinión es errónea. Inglaterra considera a Bulgaria como un país enemigo, y el objeto del ejército inglés es contribuir a su derrota. Dos divisiones inglesas están actualmente en camino, y serán seguidas por otras unidades.»

#### Los caminos serbios.

GINEBRA, 6. El general austriaco von Kovess ha manifestado al corresponsal de *La Gaceta de Francfort* que el estado de los caminos de Serbia es deplorable.

Están cubiertos de metro y medio de barro, donde se atascan los camiones.

Hacen falta dos días para recorrer un trayecto que en Alemania bastaría una hora.

#### Sobre el Danubio.

BUCAREST, 6. Todas las minas colocadas, tanto por los serbios como por los austriacos en el Danubio, han sido retiradas, y se ha reanudado la navegación.

Las primeras barcas austriacas cargadas de municiones y víveres para Bulgaria y Turquía han llegado a Roustchouk.

Cuatro monitores austrohúngaros, escoltando un convoy de barcas muy cargadas, han pasado por Turmu-Severin, dirigiéndose a los puertos búlgaros del Danubio.

#### Dice un ministro.

ROMA, 6. M. Yovanovitch, ministro de Justicia serbio, ha hecho las declaraciones siguientes:

«Hemos vivido una hora trágica. Cuando Bulgaria movilizó, hemos pedido, en vano, a la Cuádruple que nos autorizara a obrar, atacando a Bulgaria antes de que se terminase su movilización. Entonces la Cuádruple estaba convencida de

que Bulgaria marcharía contra los turcos. Hemos obedecido, y esto ha sido nuestra ruina. La situación ahora es terrible.»

Si los aliados no llegan a tiempo, Serbia desaparecerá y la suerte de Bélgica será la nuestra.»

#### Unión de los búlgaros y alemanes.

GINEBRA, 6. Los alemanes anuncian la toma de Krajevo y la unión de los ejércitos de Gallwitz con los del general búlgaro Bojadjeff en la carretera de Zaicenar a Pracin.

#### Las pérdidas búlgaras.

ATENAS, 6. Según comunica la Legación de Serbia en Atenas, las pérdidas búlgaras hasta hoy se elevan a 100.000 hombres, entre muertos y heridos.

#### La batalla de Artois

##### Estudio crítico.

LONDRES, 6. Sir John French hace un informe sobre la batalla del 25 de septiembre en el sector inglés, que es un excelente relato de la misma.

Un artículo publicado por el coronel Repington es un modelo de examen crítico del informe de French.

He aquí lo más importante de lo escrito por el coronel Repington:

«Sir John French no da detalles sobre la preparación de la artillería, que ha precedido a la acción, que fue violentísima.»

El ataque principal fue efectuado a las seis y media de la mañana.

El campo de batalla estaba limitado al Norte por el canal de La Bassée, al Sur por la aldea de Grenay.

Los ataques secundarios tenían por objeto evitar que fueran a socorrer a las tropas enemigas las que se hallaban en otros sectores.

La acción principal, que se extendía del canal de La Bassée a Grenay, la realizaban dos Cuerpos del primer ejército: el primero, a la izquierda, y el segundo, a la derecha.

La separación de los sectores estaba formada por la ruta de Vermelles a Hulluch.

El 11.º Cuerpo, que comprendía la Guardia y la 21.ª y la 24.ª divisiones, quedó en reserva.

Estas dos últimas divisiones pasaron la noche a seis kilómetros detrás del frente, entre Beuvry y Noeux-les-Mines.

La división de la Guardia fue instalada en las inmediaciones de Lillers.

Por último, una división del 11.º ejército, la 28.ª, fue destacada a Bailleul, para los acontecimientos imprevistos.

El Cuerpo de Caballería británica estaba hacia Saint-Pol y Bailleul, salvo la tercera división, agregada como reserva al primer ejército y emplazada detrás del cuarto Cuerpo; el Cuerpo de Caballería india estaba en Doullens.

El cuanto Cuerpo formaba la derecha del ataque; estaba compuesto de tres divisiones.

Al extremo derecho, la 17.ª división territorial de Londres ocupó los linderos Sur de Loos; en el centro, la 15.ª división de Highland ocupó la falda Norte, llegando a 1.500 metros más lejos en la colina 70, que tomó, y alcanzó más lejos todavía la ciudad de Saint-Auguste; a la izquierda, la primera división fue menos afortunada; una de sus brigadas penetró en Hulluch, pero la brigada de la derecha no pudo avanzar, de suerte que el flanco izquierdo de la 15.ª división se encontró al descubierto.

El primer Cuerpo, que operaba al Norte del cuarto, había avanzado en un terreno muy difícil y lleno de fortificaciones.

Su división de la derecha, la séptima, llegó hasta Haisnes.

Pero su división del Centro, después de haber avanzado, fué retrocediendo.

La división de la izquierda estaba hacia Givenchy.

Este ataque, afortunado por todas partes, salvo por el Norte, fué el primer acto de la acción.

El segundo fué la entrada en escena de fuertes reservas alemanas, que se lanzaron a vigorosos contraataques.

A la derecha, la 15.ª división fué rechazada de la colina 70; a la izquierda, la séptima división perdió Haisnes y Saint-Eloi y la posición de la novena división era precaria.

El 26 fué cuando solamente la 21.ª y 24.ª divisiones establecidas en Beuvry y Noeux-les-Mines, intervinieron, sosteniendo al cuarto Cuerpo de ejército; por su parte, el enemigo, sin esperar a ser atacado, daba un asalto a la colina 70, que fué tomada, perdida y recuperada cuatro veces durante la acción.

En estos combates encarnizados, los sucesos acaecidos el día 26 por la contusión de la lucha aún no están esclarecidos por completo; pero el 27, la división de la Guardia, que estaba al Norte del cuarto Cuerpo, había reconquistado casi por entero el terreno que le había ganado en el primer ataque, y al Sur la 47.ª división territorial había conquistado algún terreno.

El día 30, un Cuerpo de ejército francés vino a relevar a los ingleses en Loos y en la parte conservada de la colina 70.

No hubo más acontecimientos importantes

hasta el 8 de octubre, en que un violento contraataque alemán con más de veintiocho batallones en primera línea, fué rechazado. Los alemanes dejaron de 8.000 á 9.000 muertos en el campo; es decir, más de la tercera parte de su efectivo.»

La situación en Bélgica

Español condenado á cadena perpetua. PARIS, 6. El Echo Belge dice que en Lieja han sido fusiladas nueve personas, entre ellas un francés.

Otras varias han sido condenadas á diversas penas, incluso á trabajos forzados. Entre éstos últimos figura un español, dueño de un café de Lieja, llamado Norberto Varela, al que le han condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

La guerra en el mar

Submarino internado. LA HAYA, 6. El Gobierno holandés internará el submarino alemán U-8, que penetró en aguas territoriales holandesas, á consecuencia de un error de navegación, varando ante Terschelling.

Ataque por aeroplanos. LONDRES, 6. El vapor inglés Avoiet, de 1.219 toneladas, que ha llegado de Manchester, fué atacado el 30 de octubre por tres aeroplanos que le arrojaron treinta y seis bombas.

El barco pudo evitar el ser alcanzado gracias á sus rápidos movimientos. Uno de los aeroplanos, modelo muy grande, bombardeó al barco, mientras los otros disparaban proyectiles pequeños. La acción duró media hora.

La acción de los submarinos. ESTOKOLMO, 6. En estos últimos días muchos vapores suecos que hacen la travesía de Estokolmo á Gefle, han sido detenidos y revisados por submarinos rusos; pero siguieron su viaje, después de demostrar su nacionalidad.

Estos hechos demuestran que la guerra submarina se ha llevado más al Norte y que presenta serios peligros, según han comprobado dos vapores alemanes.

Uno de ellos, el Pitea, iba de Estokolmo á Hemsand, cuando el 24 de octubre fué perseguido por un submarino ruso. Se dirigió entonces á las costas suecas y allí encalló, si bien no parece que esté en peligro.

Otro vapor alemán, el Gerde Wiltb, destinado á transportar material de guerra, casinó en los mismos parajes que el Pitea, fué cañoneado y capturado por tres submarinos rusos que le llevaron al Este.

Un gran submarino alemán perdido.

LONDRES, 6. El Liverpool Daily Post and Mercury cuenta la breve historia de un submarino alemán, de nuevo tipo. «Era—dice—el primero de los grandes submarinos alemanes. Tenía 70 metros de longitud y 6 de anchura. Además de los tubos lanzatorpedos llevaba cuatro cañones de gran calibre.

Poco tiempo después de abandonar su base, cayó en uno de los cepos puestos por nosotros en todos los puntos del «océano alemán». La sorpresa de sus oficiales puede suponerse. Tan grande era su pena, que se negaron á hacer la menor declaración acerca de su infortunio. Un hombre de la tripulación, sin embargo, más hablador que sus compañeros de desgracia, contó la triste y breve historia del magnífico submarino.»

Las fuerzas austr alemanas

En Austria. PARIS, 6. La Bibliothèque Universelle publica un cuadro de las incorporaciones á filas hechas por Austria-Hungría desde el comienzo de la guerra.

Dice así: «Para hacerse una idea exacta de los efectivos austriacos disponibles es necesario recordar las fechas de los llamamientos á filas sucesivos que hizo Austria á sus súbditos varones durante los años 1914 y 1915; es decir, desde el día de la movilización hasta ahora.

Octubre 1914.—Reemplazos de veinte, veintuno y veintidós años (por primera vez). Noviembre 1914.—Reemplazos de veinticuatro á treinta y cinco años (por primera vez).

Enero 1915.—Reemplazos de diez y nueve á veintidós años (por primera vez). Abril 1915.—Reemplazos de veinte, veintuno y veintidós años (por segunda vez). Reemplazos de treinta y cinco á cuarenta y dos años (por primera vez).

Mayo 1915.—Reemplazos de veinticuatro á treinta y cinco años (por segunda vez). Agosto 1915.—Reemplazos de diez y ocho años.

Septiembre 1915.—Reemplazos de cuarenta y dos á cincuenta años. Octubre 1915.—Reemplazos de treinta y seis á cuarenta y dos años (por segunda vez). Reemplazos de diez y nueve á veintidós (por segunda y tercera vez, salvo los reemplazos de veintuno á veintidós años).

Los expresados reemplazos, salvo una parte de los mencionados en septiembre, se componían de soldados que no habían servido nunca en activo. Fueron seleccionados desde la primera revisión, y fueron incorporados en una proporción de 90 por 100 del efectivo esos hombres antes declarados inútiles ó exceptuados ó que no habían llegado aún á la edad de servir.»

En Alemania.

PARIS, 6. El «Temps» escribe lo siguiente: «Más claramente que todos los cálculos hipotéticos de los competentes acerca de los efectivos de reserva del ejército alemán, prueban las medidas adoptadas por el Gobierno de Berlín que la falta de hombres comienza á hacerse sentir en el Imperio.

Esas nuevas medidas han sido anunciadas por un decreto publicado en el «Diario Oficial del Imperio» («Reichsgesetz Blatt») con fecha 4 de septiembre de 1915.

Este decreto modifica las leyes militares del 2 de mayo de 1874 y del 11 de febrero de 1888.

El art. 15 de la ley militar del 2 de mayo de 1874 se modifica del modo siguiente (la interposición está impresa en cursiva): «Los hombres en edad de servir, que á consecuencia de defectos físicos ó morales han sido declarados á título definitivo inútiles, son en tiempos de paz exceptuados del servicio y de la obligación de presentarse nuevamente ante las Comisiones de reclutamiento.»

El añadido en tiempos de paz invalida todo el artículo en las circunstancias actuales.

El artículo 27 de la ley de 15 de febrero de 1888 se halla modificado por la anulación del párrafo exceptuando de la convocación del landsturm á los hombres en edad de servir, pero que no tienen, por defecto físico, ninguna obligación militar.

De esta modificación resulta que las autoridades militares en Alemania llaman á filas á todos los declarados inútiles, de diez y siete á cuarenta y cinco años, y los hacen comparecer para un nuevo reconocimiento médico.

El Boletín Militar Oficial (Armee Verordnungs Blatt) precisa, en su número de fin de octubre, el sentido de esas modificaciones.

He aquí el texto de esa nota oficiosa, reproducida en el Vorwaerts de 31 de octubre: «Para evitar todo equívoco, la ley del 4 de septiembre de 1915, modificando las leyes de 2 de mayo de 1874 y del 11 de febrero de 1888, alcanza á todos los varones nacidos desde el 8 de septiembre de 1870, y clasificados como inútiles para el servicio, inútiles, inútiles para el servicio de guarnición.

No están sometidos á nuevo reconocimiento médico los que ya se hallan en filas.

Por contra, están sometidos á nuevo reconocimiento todos los que desde el comienzo de la guerra hayan sido destinados por la Administración de Guerra ó de Marina á los servicios de retaguardia como empleados, miembros del Cuerpo de Ambulancias voluntarias, del Cuerpo de Automóviles voluntarios, y de todas las formaciones análogas.»

La guerra en el aire

Un episodio. LONDRES, 6. Ya se ha dicho hace algunos días que á consecuencia de un raid de zeppelines fué encontrado, no lejos de Londres, el cadáver, terriblemente mutilado, de uno de los individuos que los tripulaban. El «New York American» acaba de publicar una entrevista de uno de los pilotos, que aclara cómo fué el accidente.

«Debajo de nosotros había una gran plaza, en cuyo centro se levantaba una delgada y alta columna. Era el monumento que los ingleses han elevado al célebre Nelson en la plaza de Trafalgar.

«Enviémos una bomba á Nelson—dijo el capitán. Se arrojó una bomba, dirigida á la misma cabeza del almirante inglés. Los votos fervientes de todos los de la tripulación del dirigible la acompañaban. Pero nos arriesgamos á descender demasiado cerca del suelo, y un proyectil extraordinariamente bien dirigido alcanzó á la parte delantera de nuestro zeppelin.

«Uno de nuestros mecánicos, ansioso de conocer los desperfectos ocasionados, echó fuera el cuerpo, cayó y no le volvimos á ver más.»

«Enviémos una bomba á Nelson—dijo el capitán. Se arrojó una bomba, dirigida á la misma cabeza del almirante inglés. Los votos fervientes de todos los de la tripulación del dirigible la acompañaban. Pero nos arriesgamos á descender demasiado cerca del suelo, y un proyectil extraordinariamente bien dirigido alcanzó á la parte delantera de nuestro zeppelin.

«Uno de nuestros mecánicos, ansioso de conocer los desperfectos ocasionados, echó fuera el cuerpo, cayó y no le volvimos á ver más.»

En el frente ruso

Dice un periódico alemán. AMSTERDAM, 6. La Gaceta de Francofort, hablando de la situación militar en el frente ruso, escribe:

«Toda la línea del Duna hasta Dvinsk se halla ocupada por los rusos. Al Oeste de Dvinsk, los rusos oponen una furiosa resistencia.

«Las batallas cerca de Ikon y al Sur de la línea férrea hasta la orilla occidental del lago de Sventen, avanzan y retroceden periódicamente.

«En esta parte del frente, así como al Norte del lago Drysviaty, los rusos reanudan sin cesar los más violentos ataques, y defienden Dvinsk con una reconocida habilidad y con una energía que se diferencia notablemente de lo que hace de ordinario un ejército encargado de defender una fortaleza.

«Cerca de Vitzky se ha conseguido contener el ataque de los rusos, los cuales han llegado á pocos kilómetros de la ciudad.

«Los ataques contra el Príncipe Leopoldo, al Este del Novogrodok, lo mismo que al Sur del lago Vygonovskoié, contra la línea del canal de Ogninsky, parecen ser simples demostraciones destinadas á impedir sea reforzado el grupo de ejército de Linsingen.

«Pero en la región de Rafalovka-Komarof (al Sudoeste de Tóhantorsk), los rusos han logrado consolidar una posición en forma de cabeza de puente, al Oeste del Styr. De allí no se les desaloja más que lentamente y á costa de vigorosos esfuerzos.

«Los rusos parecen haber empleado allí muy grandes fuerzas y excelentes tropas.

«El ataque de las fuerzas austroalemanas ha progresado de una manera satisfactoria en los últimos días. Sin embargo, los combates no han terminado.

«El ataque ruso anunciado en un parte del enemigo, entre Rovno y Lontsk, en la región de Olijka, no tiene otro objetivo, como hemos visto por los ataques ejecutados al Norte del grupo Linsingen, que el de impedir el transporte de fuerzas austroalemanas hacia Tóhantorsk.

«El empeño que incumbe actualmente á Hindenburg presenta enormes dificultades. El que es un maestro sin par en el arte de los agrupamientos estratégicos, se ve obligado á sostener, á lo largo de una línea gigantesca, los ataques más violentos de fuerzas superiores, y de añadidura se ve obligado á alcanzar ciertos objetivos con operaciones ofensivas.

«Ante semejante empeño se trata, por encima de todo, de asegurar la solidez del frente todo entero.

«Para conseguir esto es necesario renunciar á no correr ningún gran peligro.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Derrota búlgara. LONDRES (estación del Almirantazgo), 6, á las cinco de la tarde.

«A pesar de la acción de la artillería pesada, los búlgaros han sido completamente derrotados, el día 7, al atacar la línea francesa.

Transporte á pique. El ministerio de la Guerra anuncia que el transporte británico Ramsagan ha sido echado á pique por haberlo bombardeado un submarino en el mar Egeo el día 19 de septiembre.

«Iban á bordo unos 380 soldados de las tropas indias, de los cuales se salvaron 75, y de la tripulación se salvaron 26.

«Varios botes fueron destruidos por el fuego de las bombas. Los supervivientes desembarcaron en la isla de Antey, conducidos por sus propios botes, y fueron recibidos hospitalariamente por los griegos.

Más derrotas.

ATENAS. La Legación de Serbia comunica que los búlgaros, al bajar de Vardar, han sido derrotados. Los búlgaros, cuyas líneas han sido cortadas, se retiraron en dirección á Koprulu y han evacuado la orilla derecha del Vardar.

La crisis griega.

ATENAS. El Rey ha propuesto á M. Zaimis que continúe en el Poder; pero él ha rehusado, pues dice que sólo lo aceptó provisionalmente, con el fin de facilitar la situación, y que su continuación en el Gabinete aseguraría su activa participación en la política interior, cosa que estaba resuelto á no hacer.

El Rey ha convocado un Consejo de ministros.

Ataque turco.

Dice el Press Bureau que los turcos atacaron el 3 de noviembre el ala derecha británica por cuatro veces y que avanzaron hacia Anzac, donde construyeron pequeñas embarcaciones con sacos de arena; fueron completamente rechazados, y nuestras bajas fueron escasas.

En Rusia.

PETROGRADO. Dice el parte que continúa la batalla en las regiones de Rága, Jacobstadt, Dvinsk, Styr y Styrpa, así como también encuentros encarnizados, en los que el enemigo ha sido rechazado y ha perdido cientos de prisioneros, además de grandes pérdidas y tener muchos muertos y heridos.

Los canadienses.

CARNARVON (Londres), 6. El duque de Connaught ha telegrafado á Mr. Bonar Law algunas órdenes resultantes en el Consejo celebrado en Canadá autorizando la movilización de 250.000 soldados canadienses, incluyendo aquellos que están ya sobre las armas; pero como hay un aumento de más de cien mil hombres sobre el número autorizado hasta ahora, el Gobierno del Canadá se propone contestar de este modo al conmovedor mensaje de S. M. al Imperio británico.

Mister Bonar Law ha contestado expresando que aprecia en todo su valor la patriótica respuesta del Canadá al llamamiento de S. M., y envía su más cálida bienvenida á los refuerzos de contingentes canadienses, que tan valerosamente combaten por la causa común.

¿Qué hay de Grecia?

Debido al retraso y confusión de la transmisión de los telegramas es muy difícil decir definitivamente qué es lo que ha sucedido en Grecia. Una parte de Atenas dice que M. Zaimis se encargará de la tarea de reconstituir el Gabinete griego y que la Cámara será disuelta. Otro telegrama declara que M. Zaimis ha rehusado volver á formar Gabinete y que aún no se ha resuelto la crisis.

La salud del Rey Jorge.

El boletín de hoy dice que S. M. el Rey ha pasado mejor noche y que ha podido ser trasladado á un sillón algunas horas. Su Majestad va mejorando y su estado es satisfactorio, pero todavía no puede permitírsele salir de sus habitaciones.

Hablando de lord Kitchener.

POLDHU, 6. El Evening News, refiriéndose á lord Kitchener dice que á pesar de todas las negativas oficiales, el público puede tener por seguro que lord Kitchener no quiere volver al ministerio de la Guerra.

El redactor político del Morning Post asegura que ha sido confiada á lord Kitchener una importante misión en Oriente, y que ya ha salido de Londres. Mientras tanto, de Gobierno no ha tomado decisión alguna.

Los italianos y Albania.

El corresponsal en Roma del Petit Journal telegrafía que se sabe que el Gobierno italiano ha decidido enviar una expedición á Albania, tan pronto como se apoderen de Gortizia.

Una victoria de los montenegrinos. La Legación de Montenegro en Roma anuncia que la batalla de Traglava Grabavo ha terminado con la victoria de los montenegrinos. Los austriacos han perdido 400 prisioneros y algunos miles de cadáveres yacen en el campo de batalla. Todas las posiciones perdidas por los montenegrinos, han sido reconquistados por éstos.

El Rey de Serbia, al frente.

El corresponsal en Salónica de la Tribuna telegrafía que el Rey de Serbia ha salido de Tapolo con dirección al frente, declarando que deseaba morir en las trincheras. Continúa el desembarco de las tropas aliadas.

De Francia

Ataques rechazados. PARIS, 6. (Torre Eiffel.) A las tres de la tarde.

En Champagne, durante la noche, hubo un nuevo ataque alemán delante de nuestras trincheras de la obra de la «Cortina», siendo completamente rechazado.

En la lucha de minas, que sigue casi sin interrupción entre Argona y Meuse, la explosión de una nuestra ha ocasionado esta mañana graves daños en las organizaciones alemanas del sector de Malancourt.

Fusilamientos y condenas.

El «Echo Belge» dice que en Lieja han sido fusiladas unas nueve personas, entre ellas un francés, y otras varias, entre ellas un español, condenadas á penas diversas, como prisión, trabajos forzados, etc.

El español, que se llama Varela, dueño de un café en Lieja, ha sido condenado á trabajos forzados perpetuos.

Un bando firmado por von Bissing anunció que los Sres. Simón Orfal, almacenero en Verviers, Constant Horck, negociante en Baden les Bains, y A. Hoase, dentista en Aska, han sido condenados á muerte y fusilados en los faros de la Chartreuse, á la vez que M. Paquay de Hoyot.

El «Belgique Standard», de Copenhague, dice que antes de la ejecución del arquitecto Baio Kemaus, de Amberes, la hermana de éste, que es religiosa, pidió ver á su hermano por última vez, y en seguida se la condujo ante el cadáver de su hermano, que acababa de ser fusilado.

La victoria de Izbor.

PARIS (Torre Eiffel), 7 de noviembre, á las diez de la mañana. El ejército búlgaro que bajaba para invadir Macedonia por la vía de Veles y Prilep ha sido derrotado por el ejército serbio en Izbor, á la entrada del paso de Rabuna.

Durante la batalla, que duró varios días, algunos destacamentos de infantería francesa y de caballería inglesa que llegaron de Krivolac, han acelerado la victoria serbia. Nuestras tropas han tomado Izbor y Gradski. El ejército búlgaro, diezmado, huye á la desbandada en dirección oriental.

Pero en cambio...

La orilla derecha del Vardar está libre de búlgaros; pero en cambio el ejército austroalemán ha entrado en Nish.

Los rusos.

El corresponsal del «Temps» telegrafía de Petrogrado que la actividad alemana en el frente ruso se limita á construir posiciones de defensa y á reparar las vías férreas y las fortalezas tomadas.

En todo el frente ruso no se encuentran más de un millón ochocientos mil hombres de las tropas austroalemanas.

La detención de su ofensiva es debida á la contraofensiva de los rusos, que están ahora bien provistos de municiones. Los alemanes, no sólo no han podido conseguir envolver á las tropas rusas, sino que tampoco han realizado su objetivo, que era apoderarse de la línea del Beresina y el Dnieper, y ni siquiera son dueños de la mayor parte del camino de hierro Vlna-Rovno, que debía servirles de base.

De Alemania

Frente oriental. NORDDEICH, 6.—Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general von Hindenburg.—Los intentos de ataque de Dunaburg,

(69) Folletín de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

La turbación de Margot creció al oír estas palabras, de tal modo, que estuvo á punto de desvanecerse; pero se repuso tan pronto, que sólo Omer comprendió lo que pasaba por ella.

«Sí—prosiguió Blanca;—yo había amado mucho á Margarita de Lormoyse; conocía toda la extensión de su desgracia. Sabía que había sido condenada por un asesinato; sabía que aquella fortuna que había heredado del señor Lussenay, mi padre, habría debido pertenecer á la hija de Margarita... Hubiese dado la mitad de aquel dinero por encontrar á mi amiga, que había desaparecido después del asesinato de mi padre. Yo le habría dicho: Ven á mí, no te desesperes. Recogeré á tu hija, que será como mía, y la educaré con mi hijo; buscaremos al verdadero asesino del marqués, le encontraremos, y tú serás rehabilitada.

«En vano la hice buscar; había desapa-

recido, llevándose á su hija, y fué imposible encontrarla.»

Omer Bertrand no quitaba la vista de Margot, pronto á socorrerla si se desmayaba; pero permanecía relativamente tranquila, al menos en apariencia.

«La pobre mujer ha sufrido mucho—dijo el horticultor;—pero es preciso esperar, señora. La volveremos á ver, algo me lo dice. Estoy seguro. ¡Dios hace milagros!

«Pronunció aquellas palabras con una convicción tan profunda, que la señora Cauvain se estremeció.

«Haga el Cielo que sea verdad lo que decís, señor Bertrand—dijo.—Prosigo: cuando nos encontrábamos juntas Hermincia y yo, el tema de nuestras conversaciones era siempre aquella querida Margarita. Hermincia me había contado su vida en los últimos días antes de su desaparición. ¡Y llorábamos juntas!

«Después, Max marchó al colegio, y Susana al convento. Los niños se reunían en los días de vacaciones, y su afección crecía. Un día la pobre Hermincia cayó enferma y murió.»

Omer bajó la cabeza y enjugó sus ojos, que se habían llenado de lágrimas.

Susana lloraba también.

Blanca, muy emocionada, guardó un instante silencio.

«Sentí una gran pena por la muerte de mi amiga. Entonces concentré en Susana toda la afección que había tenido por su madre. Te amaba antes, hija mía—dijo á la joven;—pero después me pareció que te amaba mucho más.

«Señora!...—dijo Susana arrojándose en sus brazos.

«Vosotros crecáis, hijos míos. Tú, Susana, llegaste á ser una hermosa joven. Max terminó la carrera de Medicina, y desde entonces se entregó por completo á su arte, pero sin olvidar á su amiga. Un día enfermaste, Susana. Max, llamado á tu cabecera, te cuidó noche y día, y te salvó. Desde entonces, sin decir nada, supe que os veáis con frecuencia en el parque. ¿No lo sabíais, señor Bertrand? Estos jóvenes eran novios y tenían citas.

Susana enrojeció.

«Lo sabía—dijo Omer.—Pero como conozco á Max, nada había que temer de las citas que tenía con Susana, que acabarían con un matrimonio; y como una unión entre los dos jóvenes me parecía conveniente desde todos los puntos de vista, me contentaba con vigilarlos de lejos, sin que lo pareciese. Las primeras citas de los enamorados dejan una huella tan radiante, que iluminan la vida entera. Es la dicha de la edad madura y el encanto de la vejez.

«Vamos, hija mía, abrázame. No te ruborices, no te turbes... ¿Crees que un viejo zorro como yo no lo notaría?

«¡Lloras! Pero esas lágrimas son dulces. Lloras, hija mía, pues son lágrimas de alegría.

«Los ángeles del Cielo las recogerán en copas de oro, y con esas lágrimas hará Dios los diamantes.»

Margot, muy temblorosa, miraba aquella escena.

Era feliz por la dicha de sus bienhechores, y al mismo tiempo parecía sufrir.

«Por lo visto—prosiguió el horticultor,—venís á pedirme para vuestro hijo Max la mano de mi hija Susana. ¿No es esto?

«Sí, señor—dijo la señora Cauvain.—Max adora á vuestra hija, y vengo á pedir la mano de Susana.

«¿Qué debo responder, hija mía?—preguntó Omer.

«Debes responder, querido padre, que estaré orgullosa de ser la esposa de Max—contestó Susana con voz firme.

«Pues bien; está dicho. Os casaremos lo más pronto posible. ¿No es eso, hija mía?

«Sí; lo más pronto posible, padre mío—dijo la joven.

«Pero decidme, señora—prosiguió Omer,—¿qué piensa el señor Cauvain de nuestros proyectos? ¿Los conoce? ¿No pondrá ningún inconveniente?

«A aquellas palabras, Blanca respondió con un tono que contrastaba con el sonido de su voz, de ordinario tan lleno de armonía:

«El señor Cauvain me ha dejado en libertad para hacer lo que me pareciese respecto á mi hijo. Nunca le he preguntado nada, y jamás ha puesto trabas á mi voluntad en este asunto. Me sorprendería mucho si cambiase de actitud en estas circunstancias. No es lo probable; diré más: es imposible. No nos inquietemos por eso. Le diré lo que he resuelto, y todo estará arreglado.

Omer la miró con sorpresa; pero el relámpago que había brillado en sus ojos se

había apagado, y su rostro recobró su placidez de costumbre.

«Aún tengo una objeción que hacer—dijo el horticultor.—Max será muy rico. Susana tendrá todo lo que poseo; pero mi fortuna es muy poca cosa comparada con la vuestra.

«Mi querido señor Bertrand—replicó Blanca,—estos jóvenes contraerán matrimonio de amor y serán felices.

«¡Así sea!—dijo Omer.

«Entonces, ¿estamos de acuerdo?—preguntó Blanca.

El horticultor no respondió.

Miró á Blanca, á Margot y á Susana, y pareció interrogarse un momento.

De pronto se levantó.

¿Qué había pasado?

El buen hombre tomó un aire grave, casi solemne, y dijo:

«¡Hablaré! El momento ha llegado. Estamos en familia.

«¿Qué queréis decir?—preguntaron al mismo tiempo Blanca y Susana.

«Me explicaré—replicó Omer.—Escuchame, Susana, y vos también, señora Cauvain. Voy á deciros un secreto que mi pobre mujer estuvo veinte veces á punto de confiaros. Pero estaba convenido entre nosotros que nadie le conociera. Ahora, sólo Adela Rossignolet y yo lo sabemos. Sí; Adela conoce la verdad. Yo se la he confiado, porque podía morir de repente, y era preciso que alguien me emplazase. Además, conocía á esta muchacha hacía mucho tiempo y sabía que podía contar con ella. Debo añadir que hasta

por parte de los rusos, han fracasado, igual que en los días anteriores.

El ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha cambiado la situación.

El ejército del general von Linsingen. Al ejército de Budka han sido ocupadas nuevas posiciones rusas.

En Siemikowce reina tranquilidad. Los rusos han sido rechazados a sus antiguas posiciones en la orilla oriental del Strypa.

En los recientes combates sostenidos, los rusos han perdido 50 oficiales y unos 6.000 hombres prisioneros.

Fronte balkánico. BALKANES. Teatro de operaciones.—Se combate al Sudeste de Cacak, en el valle del Morawa occidental.

Kranjevo ha caído en poder de los austro-alemanes. Al Oeste de Kranjevo es perseguido el enemigo.

Los austroalemanes en su avance han llegado a Sdubac y han cruzado el paso de Zupanjevack.

En el valle del Morawa, los serbios han sido rechazados hasta Obrez y Bilekva.

Los alemanes, en un ataque por sorpresa ejecutado durante la noche, se apoderaron de Varvarin. Fueron hechos más de tres mil prisioneros serbios.

El ejército del general Bojadjeff ha llegado hasta Lukovo y Soko-Banja, haciendo más de 500 prisioneros y tomando un cañón.

La toma de Nish. Después de tres días de combate, en el que el enemigo opuso una desesperada resistencia, ayer por la tarde se apoderaron los búlgaros de la capital fortificada de Nish.

En las luchas sostenidas en los alrededores han caído prisioneros 350 serbios y les han sido tomados dos cañones.

Bajas británicas. LONDRES. La última lista de bajas publicadas comprende 2.234 hombres.

Vapores hundidos. DUNKERQUE. Un vapor ruso que había recogido una mina en el canal de Armel, fue destruido al estallar ésta.

LONDRES. El Lloyd comunica que ha sido hundido el vapor Jonio.

El Reichstag. BERLIN. La próxima sesión del Reichstag tendrá lugar el martes 30 de noviembre.

De Austria. Parte oficial austriaco. De Viena a Madrid por Pola y Barcelona, 6, a las dos de la tarde.

Comunicado oficial.—Los combates en Siemikowce continuaron ayer todo el día y terminaron al ser rechazados los rusos del pueblo y de la orilla Oeste del Strypa.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial. PETROGRADO, 6. Cerca de Riga, nuestras tropas avanzaron algo anteaer hacia el Oeste del lago Akkel.

En la región de Jacobstadt y a orillas del Drina, la situación es estacionaria.

Cerca de Dwinsk, al Sur del lago Sventen, los alemanes dieron a las cinco de la tarde de ayer un ataque contra el pueblo de Patonovka, siendo rechazados y causando pérdidas enormes.

En el lugar del combate hemos contado más de mil cadáveres.

Más al Sur, hasta Pripiat, hay tranquilidad. Al Oeste de Rafalowska, a orillas del Styr, el enemigo atacó anteaer el pueblo de Kostumovka.

Después de tenaz combate durante la noche, nuestras tropas pusieron en fuga a los austriacos, cogiéndoles dos cañones, tres ametralladoras, muchas armas y municiones y 250 prisioneros.

En la región de Voliza, al Norte de Nuevo Alexinetz, nuestras tropas pasaron al ataque contra el enemigo, que se acercaba a nuestras líneas de defensa, hasta las alambradas.

Después de violento combate a la bayoneta, el enemigo fué rechazado, apresándose tres oficiales y 160 soldados.

Continúa encarnizado combate en la región de Semi Korice, derecha del Strypa.

La lucha de artillería por ambas partes adquiere gran violencia.

En el mar Báltico, nuestros buques abrieron el fuego contra las posiciones alemanas, cerca de Schlok.

En el Cáucaso, la situación es estacionaria.

Noticias de Atenas. La crisis. PARIS, 6. Despachos de Prensa de Atenas dicen que el Rey Constantino ha aceptado definitivamente la dimisión del Gabinete Zaimis.

Derrota de los búlgaros. La Legación serbia comunica que el ejército búlgaro ha sido batido en el desfiladero de Baucana, después de varios días de combate, en el que tomaron parte la Infantería francesa y la Caballería británica.

Los refugiados serbios. ATENAS, 6. Ha comenzado a funcionar, bajo el patronato de la Princesa Demidoff, esposa del ministro ruso en Atenas, un Comité de socorro para los serbios que abandonan su tierra a bandadas, refugiándose en territorio griego, llegando a éste en lastimoso estado.

La producción vinícola en Francia. Cálculos oficiales. PARIS, 6. La producción vinícola está oficialmente calculada en 23 millones de hectolitros, cifra que está en disminución con la de los años anteriores.

La producción hullera rusa. Proyecto de decreto. PETROGRADO, 6. El Gobierno ha estudiado y redactado el proyecto de decreto, que será en breve sometido a la firma imperial, monopolizando la producción hullera de Rusia.

La política rumana. Cambio probable de Gobierno. LAUSANA, 6. La Gaceta de Francfort dice que en breve habrá un cambio ministerial en Rumania.

El Rey celebra frecuentes entrevistas con los jefes de los partidos moderados.

ca del cabo Jvi, otro vapor francés llamado «Calvados» y al vapor italiano «Jonio».

Las tripulaciones del «Dahra» y del «Jonio» se han salvado; pero no hay noticias de la del «Calvados».

Otro buque a pique. ARGEL, 6. Un submarino alemán echó a pique, sin previo aviso, al vapor francés «Sidi Ferruch», el viernes, a 40 millas de Argel.

La tripulación se ha salvado.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años. Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 7 de noviembre de 1865.

Un marinero extranjero se lanzó nada menos que a la arriesgada empresa de acometer al centinela del cuartel del teatro de Alicante.

El centinela se desahozó del agresor y le arrojó tal calizato y con tal alma, que partió el fusil en dos pedazos sobre las costillas del atrevido extranjero, el cual fué preso por los soldados de la guardia; entonces se vió que el marinero estaba ebrio.

TUMULTOS EN ALCOY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) ALCOY, (Sábado, noche.) La agitación pidiendo castigo para las mujeres procesadas con motivo de la misteriosa desaparición y muerte del niño Rigoberto Boronat, puestas en libertad provisional, y de cuyo hecho ya telefoné, sigue en aumento, presentando el caso muy mal cariz, por ser, no sólo las mujeres las que protestan, sino los obreros de casi todas las fábricas, que anoche, a una misma hora, dejaron su trabajo, abandonando sus edificios, y situándose en las calles afluientes al Ayuntamiento, pidieron al alcalde saque de la población a las procesadas, conocidas por las Mananas, teniendo la fuerza pública, Guardia Civil y Seguridad que despegar la vía pública, ocasionando con ello sustos, carreras y cierre de puertas y tiendas.

Este movimiento popular, casi general, puede dar lugar a que Alcoy lamente alguna desgracia, puesto que los ánimos están cada vez más excitados, y la lentitud en resolver esta interesante cuestión de orden público ocasiona además a la población grandes pérdidas en sus industrias por haberse declarado hoy en huelga todos sus obreros, por la cuestión ya mencionada.

Desde mi telefonema en que anuncié la protesta, todas las noches la población se encuentra en constante alarma, comenzando casi siempre por protestar contra la libertad provisional de que gozan las autoras de un crimen supuesto, para acabar con actos de insubordinación y agravio a la fuerza pública.

Desde ayer ha cambiado totalmente de aspecto esta cuestión; pedía el pueblo, y esto fué el origen del movimiento, que dichas mujeres salieran de Alcoy, porque desafiaban al público exhibiéndose por las calles.

La autoridad civil, fundándose en razones de orden público, ordenó fueran trasladadas inmediatamente a Alicante las Marianas, disposición que se cumplió, no hallándose ya dichas individuos en Alcoy, como se ha comprobado oficialmente por telegramas de la autoridad de la provincia, en que acusan recibo de las procesadas; por lo que el cronista estima que habiendo desaparecido el motivo de la protesta, y perdurando todavía las alarmas y tumultos, cuanto se intente hacer con los promovedores de las algaradas puede ser muy bien ajeno al asunto del proceso.

Si el pueblo pide el esclarecimiento del hecho, debe confiar en el buen celo de las autoridades judiciales. Precisamente para ello se ha brindado, sólo por amor a la justicia, el abogado del Colegio de Alicante D. José Guardiola Ortiz, quien, mostrándose parte en el asunto, se ha encargado de mantener la acusación privada en la vista de la causa, que ha de celebrarse el próximo día 13 ante la Audiencia provincial.

FABIAN BISBAL. ANDALUCIA. La Cámara de Comercio. MALAGA, (Sábado, noche.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado con gran solemnidad, la inauguración de un curso de conferencias que semanalmente darán personas de prestigio intelectual sobre diversos temas.

El salón de actos de la Cámara y los laterales estaban llenos de una selecta concurrencia.

El presidente de la Cámara, Sr. Alvarez Net, expuso en un elocuente discurso los propósitos que abraza la Cámara, que dijo no son otros que hacer una vulgarización científica y sembrar ideas y orientaciones.

El canónigo D. Andrés Collinauero también pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Al acto asistieron las autoridades, cónsules, presidentes de Corporación y directores de centros docentes.

Después fué el nuncio al palacio episcopal, donde se hospedó, y se verificó una recepción, que duró largo rato.

Muéstreme monseñor Ragonessi muy satisfecho del recibimiento que le ha hecho el pueblo de Cáceres.

Los balcones lucen colgaduras y la población está muy animada, habiendo llegado gran número de forasteros.

CATALUNA. Las elecciones. BARCELONA, (Sábado, tarde.) Cunde el descontento y la protesta entre la masa radical y nacionalista contra la candidatura de coalición para las próximas elecciones, formada por los jefes.

En los distritos sexto y noveno, en que más fuerza cuentan ambos partidos, el descontento se ha traducido en la presentación de candidatos disidentes.

En el cuarto, la enemiga se ha convertido en verdadera rebelión.

Una de las más prestigiosas entidades del distrito, la que primero en Barcelona proclamó la jefatura de Lerroux, de acuerdo con otros círculos del partido, ha acordado no aceptar la candidatura oficial y presentar otra en frente de ella.

En el distrito tercero también los nacionalistas disidentes presentan un candidato contra el de la coalición.

Las derechas, con los regionalistas y los J.berales, han formado, aprovechando esta disidencia, una coalición en el distrito séptimo, el más fuerte baluarte de los radicales, designando al efecto una candidatura que luchará por las mayorías, compuesta de regionalistas, liberales monárquicos y representantes de la unión de las derechas.

Las elecciones prometen ser muy movidas. Uno de los grupos revolucionarios ha acordado oponerse por todos los medios posibles a la propaganda de las derechas, solicitando al efecto el apoyo del Comité de Jóvenes bárbaros.

Ha acordado varias medidas, que ha hecho públicas, entre ellas emprender una activa y enérgica campaña contra la candidatura de las derechas; dividiéndose el día de la elección en grupos de seis individuos para recorrer los distritos y dar caza por todos los medios a su alcance a los que lleven una candidatura de la Defensa Social, y reunirse las vísperas de la celebración de los mítines de las derechas para tomar acuerdos respecto de los mismos.

Comunican de Lérida, que también allí han surgido diferencias por la candidatura oficial de coalición, pactada por los jefes de los partidos radical y nacionalista.

Una Comisión de ambos partidos ha venido a Barcelona a someter la cuestión a Lerroux y Corominas.

Estos expusieron que debía continuar la coalición; pero los radicales de Lérida han acordado no aceptarla, y por tanto, ha quedado rota la coalición en aquella ciudad, en la que lucharán separadamente radicales y nacionalistas.

Detalles del incendio. En el incendio del teatro Principal quedaron destruidas magníficas obras de arte de los pintores escenógrafos más célebres del siglo pasado y de otros del actual.

Había decoraciones de Planellas, Cesar, Ferr, Soler y Rovirosa, y otros de fama universal.

Entre las decoraciones antiguas había una que fué pintada sobre telas procedentes de las tiendas de campaña que trajeron los cien mil franceses que en el año 1839 vinieron a restablecer la Monarquía absoluta.

La Junta administrativa del Hospital de la Santa Cruz se ha reunido, y en vista de los ofrecimientos y peticiones de gran número de entidades que se duelen de que con el teatro Principal haya desaparecido, no sólo una fuente de ingresos, sino un templo del arte, que era orgullo de los barceloneses, ha acordado en principio reconstruir el teatro a la mayor brevedad, para que en todo caso pueda funcionar el año próximo.

Esta noticia ha causado excelente efecto.

Llamamiento militar. En el Consulado de Italia se ha fijado un anuncio llamando a las armas a todos los súbditos del reino de Italia, pertenecientes a los de la tercera categoría, cupos de 1886 y 1887; a los de la primera y segunda categoría del 82 y 83; a los bersaglieri del 82; a los de la tercera del 83 y a los alpinistas del 84.

AVISOS UTILES

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Graduación de la vista

En el palacio de La Equitativa, Alcalá, 14, tendrá lugar el lunes 8 del corriente la inauguración de un Gabinete de Optica científica a cuyo frente está MR. YVO, reputado especialista del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS. Poseemos cuantos adelantos existen y corregimos todos los defectos de la vista, aplicando siempre la prescripción exacta, con garantía de cinco años.

The American Optical Specialists C., Madrid, Alcalá 14.—S. Sebastián, Alameda, 27. Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

GUISANTES ULECIA.—LOGRONO

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

nos distritos peligró la candidatura de la coalición monárquica, pues diariamente se anuncia la presentación de candidatos de las derechas en frente de la coalición.

Algo análogo ocurre con la coalición de las izquierdas, pues también se presentan candidatos de arraigo de los partidos avanzados en frente de los de la coalición.

Por estas circunstancias resultarán muy interesantes las próximas elecciones municipales, temiendo sorpresas desagradables que originen la ruptura de la coalición monárquica.

Los ferroviarios.

En el tren correo de Madrid ha marchado una Comisión de ferroviarios, compuesta por representantes de empleados de las Compañías del Norte, del Turia, Valenciana y del Central de Aragón.

Marchan a La Encina, donde se reunirán con sus compañeros madrileños, que vienen con su bandera de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España para asistir a la bendición de la bandera del Círculo local instructivo ferroviario, y a los actos de fraternidad que con este motivo se organizan para mañana.

Benedicirá la bandera el arzobispo, y actuará de madrina la esposa del senador señor Castro, y de padrino el marqués de Cáceres, jefe del partido conservador valenciano.

Se prepara a los ferroviarios un gran recibimiento en Valencia. Fallecimiento del magistrado Sr. Sánchez. VALENCIA, (Sábado, noche.) Ha fallecido el magistrado de esta Audiencia D. Carlos Sánchez, que era el ponente en el pleito de la familia Moroder.

La Junta de gobierno de la Audiencia se ha personado en el domicilio del finado para dar el pésame a la familia. «In memoriam». ALICANTE, (Sábado, noche.) El próximo viernes se cumplirá el tercer aniversario de la muerte del nunca bastante olvidado protector de Alicante D. José Canalejas.

El Ayuntamiento ha acordado asistir en Corporación al homenaje que la población rendirá a la memoria del ilustre hombre público.

Mañana se reunirá en el Casino la Junta del monumento a Canalejas, para organizar el homenaje.

Créese consistirá en una manifestación que, presidida por el Ayuntamiento, recorrerá las principales calles, yendo a depositar coronas en el monumento erigido en la plaza de Canalejas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. En el teatro Llorens ha estrenado El ilustre huésped, de los Sres. Alvarez Quintero, la compañía que dirigen Miguel Muñoz y Pedro Sepúlveda.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de noviembre de 1855.

El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del domingo á igual hora de anoche, fué sólo de 3.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: dos mujeres y un púrvulo.

De enfermedades comunes fallecieron en el mismo período, 33.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera se repartió por parroquias, en la forma siguiente:

San Andrés, 1; San Millán, 1, y San Marcos, 1.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 8 de noviembre de 1915.

Sale el Sol á las 6,52.

Se pone á las 17,35.

Sale la Luna á las 8,28.

Se pone á las 17,35.

**SANTORAL.**—Santos Severo, Steveriano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicostato y Sinforiano, mártires; Santos Diosdado, Pápa; Godofredo y Mauro, obispos, y Claro, presbítero, confesores.

**SAN MAURO,** obispo y confesor.—Este santo, conocido también con los nombres de San Vano, San Vitón y San Videnio, nació en las Galias en el siglo V.

Desde muy joven mostró gran afición al retiro y á la oración, y abrazó la vida monástica, en la que resplandeció en todo género de virtudes, tanto que fué consagrado obispo de Verdun.

Caritativo y amoroso con los pobres y enérgico con los herejes, fué un verdadero imitador de los apóstoles.

Después de un glorioso pontificado de veintiseis años, murió el 8 de noviembre, debilitado por el trabajo.

## Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo á Marina lo legislado para Guerra sobre expropiación de terrenos y cuanto respecto á este particular esté determinado en la ley de 15 de mayo de 1902.

Otro ídem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo la amortización en el empleo de tenientes de navío de la escala de mar del Cuerpo general de la Armada.

Real decreto aprobando el plan de estudios, al cual han de sujetarse desde 1.º de enero próximo los alumnos de la Escuela Naval.

**GUERRA.**—Real decreto disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Guadalupe y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de brigada D. Eduardo López de Ochoa y Aldama.

Otro nombrando gobernador militar de Guadalajara al general de brigada D. Adolfo García y Villanueva.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura á D. Félix Boix.

Otro declarando cesante, á su instancia, por causa de enfermedad, á D. Carlos González Enterríos, oficial mayor de la Secretaría de este ministerio, jefe de Administración civil de primera clase.

Otro nombrando, en comisión, oficial mayor de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Alfonso Pérez-Gómez Nieva.

Otro ídem oficial primero de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase á D. Manuel Die y Más.

Otro ídem oficial segundo de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á D. Salvador Sobrini y Argullós.

Otro ídem oficial tercero de la Secretaría de este departamento ministerial, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Emilio Gutiérrez-Gamero y Lagües.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**HACIENDA.**—Real orden disponiendo que mientras duren las circunstancias actuales que dificultan el comercio de Europa se adicione la lista de artículos prohibidos á la exportación con los que se mencionan.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se publique el escalafón de antigüedad de inspectores de Primera enseñanza cerrado en 30 de junio del corriente año.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Continuación de la lista de artículos cuya exportación está prohibida en Francia.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entregas de valores.

—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de octubre próximo pasado.

## GRAN MUNDO

La duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, saldrá en breve para Austria, donde va á pasar una temporada en el castillo de sus hijos, los Principes de Metternich.

—La marquesa de Bolaños, que ha pasado una temporada en Davos con su hijo segundo, ha salido de aquella población para Biarritz, donde se reunirá con los marqueses de Alencía, para regresar á la corte á mediados de este mes.

—Los condes de Riudoms y sus hijos se encuentran en Caux, y permanecerán en Suiza todo el invierno.

—Desde Biarritz vendrán á la corte á pasar la temporada de invierno los señores de Hurtado de Amézaga (D. Camilo) y la señorita de Pereira.

—Los embajadores de Italia y Rusia saldrán en breve para Roma.

—La bella señora de Suárez de Tangil (don Fernando), hija de los señores de Santos Guzmán, ha dado á luz con felicidad un niño.

—En el próximo mes de diciembre se celebrará la boda de la encantadora Srta. Pilar López Nieulant, hija de la difunta condesa de Atarés y hermana del marqués de Perijá, con D. Mariano Villapellán, hermano de los vizcondes de Garci-Grande.

—El conde de Toreno está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado senador vitalicio.

—En la capilla de la Inclusa se ha celebrado un funeral, organizado por la Junta de Damas de Honor y Mérito, en sufragio del alma de la ilustre marquesa viuda de Bogaraya.

Asistieron á la ceremonia, entre otras señoras, la duquesa de la Vega, marquesas de Guimarey, Torralba y viudas de Hoyos y Martorell; condesas de Torre-Arias, Maceda, Serramagna y viuda de Torrejón, y señora viuda de Arocs.

También asistieron el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero; los diputados visitantes, Sres. Chavarrí y Garma, y otras personas.

La muerte de la marquesa de Bogaraya ha sido muy sentida en la sociedad aristocrática; dama bondadosa en extremo y de trato muy ameno, contaba con sinceras amistades y simpatías.

A sus hijas, la señorita de Gaviria y la condesa de Buena Esperanza, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy es esperada en Madrid lady Hardinge, esposa del embajador de Inglaterra en España.

MADRIZZY

## TELEGRAFOS

5 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Antonio Caro, en el mismo telegrama; Cristóbal Alvarez, Velarde, 30, principal; Lorenzo Calle, Sección de Reclamaciones, estación del Norte; Lola, Mesonero Romanos, 32; Schneider, Nuevo Hotel Mabec; María Galarraga, Ilustración, 2; Magdalena Valverde, Monteleón, 2, bajo; Depret, Arenal, 27; Sierag Galdar, sin señas; Francisco Zaragoza, sin señas; Luques, Unión de Cuba, Velázquez, 18; Manuel Sagasti, Victoria, 2; Fonda Aragonesa; Manolita Tejedor, Paz, 3; Adela Villabriga, Atocha, 174; Carlos Alamo, Lagasca, 9; Teléfonos, sin señas; Rufino, Hortaleza, 30, primero; Julia Iturratagoyena, sin señas; Marcelino Castro, Alberto Aguilera, 12, principal; Enrique Iglesias, Avemaría, 19; Cubas, Dirección Catastro, Mariana Pineda; Franco-lonso, sin señas; Zacarias Rodríguez, Teléfonos; Obdulia Gasset, Valverde, 2, segundo; Luciano Alvarez, Altopano, 39, principal; Emilio Coste, Fuencarral, 72; Santiago Fernández, Serrano, 20; Amós Sánchez, Don Pedro, 6; Santiago Villasanta, Serrano, 20; Leonardo Ortega, Mantabán, 17; Manuel Bueno, Hortaleza, 132; Verdú, sin señas; Arsenio Martínez Campos, sin señas; Campañi, sin señas; vizconde Cabrella, Barquillo, número 20.

**VILLAZA** Desaparecen enfermedades del hígado y riñones con el uso de estas aguas. Bolsa, 10

## Círculo de Bellas Artes

La sección de Arte Decorativo de este Círculo abre de nuevo un concurso entre sus socios para premiar una página en color, dos dibujos á pluma y un relieve en yeso para ilustrar la novela de Cervantes «Rinconete y Cortadillo».

El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 15 del próximo mes de diciembre, recibiendo aquéllos en la Secretaría del Círculo, todos los días laborables, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Asimismo convoca á otro concurso entre los impresores y profesionales técnicos del arte de reproducción para la impresión de la citada novela, con sujeción á las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría del Círculo, á las mismas horas y días citados anteriormente.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 30 del mes corriente, á las ocho de la noche.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Empieza la sesión á las once y media bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia y Olmedo, queda aprobada.

Se entra en el orden del día y actúa como secretario el Sr. Sáez Lizana.

El presidente manifiesta que merece toda clase de plácemes el Ayuntamiento de Aranjuez por las facilidades y ventajas que ha dado á la Diputación relacionadas con el traslado de los asilados del Hospicio á los nuevos locales de Aranjuez.

Se da cuenta de una importante moción de la presidencia, proponiendo que en vez de abonar 2,50 á los médicos civiles por cada reconocimiento en las quintas se les asigne una consignación, con lo cual pretende el presidente, Sr. Díaz Agero, se consigan bastantes economías.

El Sr. De Carlos hace observaciones. El presidente explica el alcance de su moción.

El Sr. Martínez Cardena se asocia al espíritu que informa la moción.

La moción fué aprobada con el voto en contra del Sr. De Carlos.

Se declaran con carácter definitivo los ingresos interinos de varios niños en el Hospicio.

Son aprobados algunos dictámenes de la Comisión de Beneficencia y seguidamente se confirman varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial que preside el Sr. Richi.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas y el presidente da la Corporación contesta favorable y cumplidamente á las preguntas que algunos diputados le hicieron relacionadas con diferentes asuntos de más ó menos importancia.

Se presenta y es leída una proposición del diputado Sr. Bergia y Olmedo, referente á los asilados en el Hospicio de Madrid, en la que, entre otros extremos, pidió que los asilados en dicho establecimiento puedan dedicarse al servicio doméstico ó en los talleres, según sus aficiones, siempre que lo soliciten el director del Hospicio; que el aprendizaje ó colocación habrá de ser con carácter externo completamente, ó yendo á realizar las comidas y pernoctar al Hospicio; que los productos de los trabajos que realicen los asilados sean íntegros para éstos cuando coman y pernocten fuera del establecimiento, y la mitad si comen y pernoctan en el mismo; que con lo que los asilados recauden por sus trabajos se abra una cartilla en el Monte de Piedad, en condiciones de que los interesados puedan hacer uso de ella á su mayoría de edad.

También propone el Sr. Bergia que sean concedidos asilados á los vecinos de Madrid que los soliciten, siempre que éstos reúnan las condiciones de moralidad y honradez necesarias.

Los Sres. Llasera y Soria aplauden la moción del Sr. Bergia, extendiéndose en amplias consideraciones en favor de la misma.

El Sr. Bergia da cumplidamente las gracias por el asentimiento con que habla sido recibida por la Corporación su modesta iniciativa.

El presidente, Sr. Díaz Agero, se asocia con entusiasmo á la moción presentada, añadiendo que fuera conveniente que ésta se hiciera extensiva á las niñas del Asilo de las Mercedes.

El Sr. Bergia elogia la enmienda verbal presentada por el presidente.

El Sr. Mazzantini se asocia con entusiasmo al alcance de la moción, y el Sr. Llasera hace muy oportunas observaciones acerca de la misma.

Por último, se acuerda que la moción pase á estudio de la Comisión de Beneficencia, encargándole la urgencia.

El Sr. Mazzantini manifiesta que la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid no satisficiera los impuestos con la puntualidad necesaria, y pide, como justificante de su aserto, los recibos de haberlos satisfecho, porque se perjudicaban los intereses provinciales, y al efecto, dice que él tuvo la desgracia de ser empresario de la Plaza de Toros, y que, no obstante haber perdido 500.000 pesetas, no dejó de abonar todos los impuestos á la Corporación.

El Sr. Mazzantini fué escuchado con toda atención.

Habla el Sr. De Carlos, asociándose á lo dicho por el Sr. Mazzantini, proponiendo que los diputados visitantes de la Plaza de Toros estudien lo que hay sobre el particular.

El presidente, Sr. Díaz Agero, hace oportunas y concretas declaraciones sobre el asunto, haciendo uso de la palabra, después, los Sres. Llasera y García Albertos.

Las manifestaciones concretas y sinceras de la presidencia, hechas sobre el batallón asunto, son atentamente escuchadas, poniendo una vez más de relieve su vehemente deseo de velar por los intereses de la provincia.

El Sr. Mazzantini ruega á la presidencia que, en la sesión próxima, se pongan sobre la mesa los comprobantes que acusan que la Empresa pagó los impuestos en tiempo oportuno, advirtiéndole el Sr. Mazzantini que, de no estar corriente en el pago de impuestos, pedirá, mediante una proposición, que la Diputación provincial se incaute de la fianza del empresario.

Seguidamente se presenta una proposición suscrita por los Sres. De Carlos, Llasera y Fernández, pidiendo que la educación de los asilados que han de ser trasladados desde el Hospicio de Madrid á los locales de Aranjuez corra á cargo de determinada Orden religiosa.

El asunto pasa á estudio de la Comisión respectiva.

El presidente, Sr. Díaz Agero, da cuenta á la Corporación de la instalación del laboratorio de la Inclusa, y propone, según deseos de los doctores Isla y Hernández Briz, que se

inscriba el nombre de sor Francisca Sanz en una lápida en la Inclusa y un retrato en el decanato del Hospital Provincial, junto al de sor Francisca Arregui, virtuosa superiora que fué de este centro benéfico.

La propuesta se acordó por unanimidad.

Se acuerda también por unanimidad, á propuesta de la presidencia, se imprima el discurso pronunciado por el diputado provincial Sr. Llasera en el Grupo libre de cultura, relativo á la Mancomunidad castellana.

El Sr. Llasera da cumplidas gracias á la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La inmediata se celebrará el sábado próximo.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

Comisiones.

El ministro de Instrucción pública recibió entre otras Comisiones la ejecutiva del Patronato Nacional de Anormales, compuesta por los Sres. Barroso, López Muñoz, Zaragoza, Pereira, Gayarre y Achúcarro.

Después de las presentaciones y saludos de rigor, el presidente, Sr. Barroso, dió cuenta al Sr. Andrade de los trabajos realizados por la Comisión, en el corto tiempo que lleva funcionando, para cumplir la misión que le corresponde en favor de los niños sordomudos, ciegos y mentalmente anormales, y el ministro, que, según dijo, ya conoce estos trabajos y los estimaba en lo mucho que valían, prometió dedicar preferente atención á este gran problema pedagógico y social, que siempre le había preocupado.

El carnet estudiantil.

Otra Comisión de estudiantes confirió con el ministro para pedirle que con el carnet de identidad escolar se haga á éstos, para los viajes de prácticas, una rebaja en los ferrocarriles.

El Sr. Andrade prometió pensarse al habla con los directores de las Compañías para ver si se le puede conceder esta pretensión.

La misma Comisión dijo también al ministro, que como los libros de consultas para sus respectivas carreras son excesivos en precio, ellos no pueden comprarlos, y pidieron que el Sr. Andrade les autorizase para que, con los garantías necesarias, los directores de Bibliotecas dejen llevar los libros á los estudiantes por un tiempo determinado.

El ministro contestó que hablaría con los directores bibliotecarios para ver si puede concederles su justa petición.

Matriculas gratuitas.

Continúa abierta en la Secretaría del Instituto del Cardenal Cisneros la matrícula gratuita para las enseñanzas de Administración y Derecho municipal, que se darán en dicho Centro á partir del día 8 de los corrientes.

Las clases serán los lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez de la mañana, pudiendo asistir á ellas todos los que lo soliciten.

Escuelas de Comercio.

Se nombran: á D. Alfredo Escubano Rojas y á D. Justo Torrecilla, vicedirector y vicesecretario, respectivamente, de la Escuela de Comercio de Valladolid, y á D. Antonio Alvarez Aranda, vicedirector de la de Santander.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—Á D. León M. Alvarez, maestro de Albares, se le jubila con el haber anual de 800 pesetas; á D. Clemente Díaz, ídem de Santa Cruz, con 730; á doña Catalina Gutiérrez, de Benavente, con 1.140; á D. Basilio Funturbel, de La Reina, con 840; á D. José Pedro, de Castelvella, con 920; á D. Lorenzo Cassi, de San Colón, con 940; á doña Mercedes Elvira Coderch, de Castilla, con 825; y á D. Simón Martín de Santa María, de Riaga, con 400.

### FOMENTO

Varias visitas.

Ayer visitó al ministro de Fomento una Comisión de la Asociación de ganaderos, presidida por el vizconde de Eza, que después de felicitarle, le interesó, con motivo de la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, relativa á los transportes de ganados; que se suavice en lo posible dicha disposición, dentro de su finalidad, no poniendo dificultades al ganado que se transporte legalmente dentro de la Península.

También visitaron al Sr. Espada: una Comisión de ingenieros agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez; otra, de ayudantes de Obras públicas; el director de la Compañía del Norte, Sr. Boix; el ex ministro Sr. Ruiz Valarino y otra Comisión, de Vitoria, que le rogó se interesara por la construcción del ferrocarril de Salinas á Escoriaza.

Los yacimientos de platino.

Ha visitado al ministro de Fomento la Junta directora del Instituto de Ingenieros civiles, presidida por D. José de Igual, que le felicitó por su elevación al ministerio y le hizo presente la importancia de los trabajos presentados al Instituto por el ingeniero señor Orueta, sobre yacimientos de platinos de cuya riqueza podrá beneficiarse la nación, si, como es de esperar, las Cortes aprueban créditos suficientes para efectuar los trabajos necesarios.

El ministro expresó su interés por tales investigaciones, é hizo saber á la Comisión su propósito de que en esos trabajos intervenga el Sr. Orueta, de quien había recibido ya una copia de su conferencia y trabajos de investigación.

La Comisión salió muy satisfecha de la actitud del Sr. Espada, alentadora para los ingenieros que dedican sus energías á trabajar con la atención fija en los intereses generales.

## Agua de Solares

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

## La Marina mercante

Proyecto de ley.

El ministro de Marina ha dado lectura en la sesión de ayer tarde en el Congreso al proyecto de ley sobre reglamentación del tráfico de bordo de los buques mercantes.

En la parte dispositiva del proyecto se consignan los siguientes extremos:

«Corresponde al naviero, y por delegación al capitán ó patrón, organizar los servicios á bordo, debiendo fijarse el cuadro de organización en lugar adecuado del buque para conocimiento de la dotación.

En lo relativo al servicio de máquinas se oirá al jefe de éstas.

Las guardias no podrán durar más de seis horas y menos de cuatro los descansos, y en ningún caso el servicio diario podrá ser mayor de doce horas.

Los oficiales no deberán prestar más de diez horas de servicio.

Todo capitán y oficiales de cubierta y máquinas disfrutarán de dos ó tres semanas de licencia por cada doce meses de servicio en un mismo buque ó varios de una misma Compañía, sin que el servicio de naviero conceder las licencias en la época del año que le crea más conveniente.

Para calcular las horas de servicio se contarán los días de media noche á media noche.

Todo capitán ó oficial de cubierta ó máquinas tendrá derecho á percibir un mes de sueldo cuando, llevando tres de servicio, sea desembarcado sin causa justificada.

Cuando por causas del servicio quede en tierra, tendrá derecho á su haber y manutención.

En puerto ó rada abrigada será obligatorio el descanso dominical.

Todo tripulante debe obediencia al capitán y oficiales, y ejecutará á cualquier hora los trabajos que se le encomienden.

La dotación se relevará por guardias. El personal de máquinas en mar y puerto trabajará ocho horas diarias.

Cada guardia de este personal debe comprender, al menos, un hombre por cada tres hornos, con algunas excepciones que se señalan en el proyecto.

Si el buque está en puerto ó rada abrigada, cada individuo no está obligado á trabajar más de diez horas, incluyendo el servicio de vigilancia.

Entre trópicos, el trabajo será de ocho horas para el personal de cubierta.

En los buques de 25 á 300 toneladas, que hagan navegación de cabotaje, ningún tripulante puede ser obligado, sin remuneración suplementaria, á un trabajo mayor de sesenta horas en los seis días de la semana.

En los buques de altura y gran cabotaje, en puerto, trabajará el personal de cubierta nueve horas.

En la mar, los de guardia, doce horas y los que no la montan, nueve.

El límite de edad para el embarque será la de los diez y ocho y cincuenta y cinco años, y desde esta última se acreditará la aptitud física.

Los menores comprendidos entre los diez y ocho á veintitrés años necesitarán la autorización que marca la ley del trabajo de mujeres y niños.

En la mar, y en días de descanso, no se obligará á la dotación á efectuar más trabajos que los necesarios para la seguridad de la conducción del buque, salvo fuerza mayor ó peligro del barco.

Toda hora de trabajo fuera de los límites fijados dará lugar á remuneración suplementaria.

Ningún individuo de la dotación podrá asentarse del buque sin autorización del capitán, patrón ó oficial sin que termine el contrato; pero no podrá negarse el permiso sin causa justificada en ningún puerto.

El asador, capitán ó patrón darán á conocer á los que quieran embarcar como dotación, además de las condiciones del contrato, la composición de la misma y número de hornos.

Estas prescripciones no se aplicarán á los buques ocupados en operaciones de pilotaje, asistencia, salvamento, remolque y servicios de puerto.

## JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Se ha celebrado en el Gobierno civil la reunión de los gremios ante la Junta de Subsistencias. Los representantes de dichos gremios suministraron á la Junta cuantos informes les fueron pedidos, y la reunión terminó á la una y media de la tarde.

La Junta de Subsistencias propondrá inmediatamente al Gobierno las medidas que juzga procedentes, pudiendo adelantar que la primera de ellas ha de ser el más absoluto rigor contra la exportación clandestina, que parece ser una de las principales causas de alza de las legumbres secas en los puntos de origen, alza que ocasiona forzosamente la subida de precios en esta capital.

La Junta estima asimismo que siendo hoy España el país del mundo en que el precio de los trigos es más elevado, procedería la supresión de todo derecho de importación sobre este cereal.

## BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinte ocupa la presidencia el Sr. Sánchez de Toca y comienza la sesión.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

En los escaños, escaso número de senadores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Presidente del CONSEJO pide la palabra, y dice:

Para reproducir todos los proyectos de ley que quedaron pendientes en la anterior legislatura.

El presidente de la CAMARA: Quedan reproducidos.

El Sr. TORMO reproduce una proposición de ley que presentó en la anterior legislatura.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de las Comisiones permanentes, resultando elegidos para la de Obras públicas los Sres. Rolland, conde de Peñalver, Mazarredo, marqués de Valdeharrado, Soler y March, Polo y Peyrolón y López Muñoz.

De Fomento y conservación de las Bibliotecas, los señores marqués de Santa María y Avilés.

Para la mixta inspectora de las operaciones de la Deuda, Sres. Ugarte, Amblard y Bullón de la Torre.

Durante las votaciones han entrado en la Cámara el ministro de la Guerra y el de Marina, éste de uniforme.

Proyectos de ley.

El ministro de MARINA sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley haciendo extensivos a la Marina los beneficios concedidos al ramo de Guerra sobre expropiación de terrenos, y concediendo el empleo de capitán a los tenientes de Infantería de Marina que lleven trece años de efectividad en este empleo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que interese del alcalde se arreglen los pavimentos de las calles que afluyen al Senado, porque están en todas levantadas trincheras, y resulta difícil el acceso a los senadores.

El PRESIDENTE dice que puede dar explicaciones acerca del asunto, afirmando que ha sido injusto el Sr. López Mora con el alcalde, pes las órdenes acerca de las obras dependientes de un ingeniero, y éste le ha asegurado que haber seguido el buen tiempo ya estarían terminadas las obras. Acerca de la imposibilidad de acceso, el número de senadores que en aquel momento se encuentra en la Cámara prueba que es posible el acceso, y termina diciendo que un día más de retraso en el arreglo del pavimento, no cree que sea motivo para graves censuras, y confía no impedirá continúe la asistencia de senadores a las sesiones.

Rectican ambos oradores.

Se acuerda que el Senado se reúna en Secciones a la sesión del lunes, y de lo del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Ocupa su sitio el Sr. González Besada a las tres y media en punto, con escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul, los señores ministros de la Gobernación y de Marina.

Apruébase el acta.

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley reglamentando el trabajo a bordo de los buques mercantes.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de Secciones.

Terminado éste, se procede a elegir la Comisión de Incompatibilidades é Incapacidades.

Se elegidos los Sres. Montes Jovellar, Sánchez Albornoz, Santa Cruz, González Villant, Piéon, Canals, Corujedo, Martín Rosales y Morote.

Para la de Suplicatorios resultan elegidos los Sres. Amat, Alba, Calderón, Barriobero, Alas Pumarino, marqués de Cáceres, Simó, Alvarado y Silió.

Para la Comisión inspectora de la Deuda resultan elegidos los Sres. Roselló, Madariaga y conde de Sallent.

Dase cuenta de las actas de proclamación de los Sres. Rodríguez Díaz y Barroso Sánchez Guerra, elegidos por Lugo y Ponferrada, respectivamente, en virtud del art. 29, y son aprobadas.

El Presidente del CONSEJO da por reproducidos todos los proyectos de ley de iniciativas del Gobierno que fueron presentados en la anterior legislatura.

Queda aprobado el informe del Tribunal Supremo sobre la validez de la elección parcial verificada en el distrito de Infesto (Oviedo) y proclamación del Sr. Argüelles y Argüelles (D. Manuel).

Para el Congreso a reunirse en Secciones. Terminada esta reunión, dase cuenta del resultado y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Los proyectos de ley que ha reproducido en el Senado el Presidente del Consejo de ministros son los siguientes:

Tribunales de honor para individuos de los Cuerpos consular y diplomático.

Regulación del trabajo en la dependencia mercantil.

Libertad condicional para sentenciados por Guerra y Marina.

Infantería de Marina.

Adición a la ley orgánica de la carrera diplomática, consular y de intérpretes.

Código minero.

Dando fuerza de ley a las reales órdenes sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de la Dirección de Pensiones y Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Ferrocarriles secundarios.

Modificación de la demarcación de Juzgados de primera instancia é instrucción.

No estaba aún decidido ayer tarde cuál ha de ser el programa para la sesión del lunes próximo en el Congreso.

Está anunciada para ese día la lectura de los proyectos de Guerra, de los presupuestos y de otros proyectos de carácter económico que, acompañando a éstos, presenta el ministro de Hacienda.

Establecida está la costumbre de que sean leídos los presupuestos en la primera sesión hábil; pero se da el caso ahora de que en la ley de Presupuestos vigente se obliga al Gobierno a la presentación de las prometidas reformas de Guerra con anterioridad a la discusión de los presupuestos.

Podrían ambos ministros dar lectura de sus respectivas obras en la sesión del lunes; pero teniendo interés las reformas de Guerra y no menor también la exposición que de la situación económica ha de hacer el conde de Bugallal, como preliminar de la lectura de presupuestos y de los proyectos para reforzar los ingresos, son varios los diputados que han indicado la conveniencia de que, leyendo el lunes sus proyectos el ministro de la Guerra, sea aplazada para la sesión siguiente la presentación de los presupuestos.

No ha habido gran animación ayer tarde en el Congreso, lo cual estaba descontado después de saberse que la jornada de ayer en dicha Cámara se limitaría al sorteo de Secciones y al nombramiento de Comisiones, tanto las que elige la Cámara directamente, como las que eligen las Secciones.

En el despacho presidencial de la Cámara hubo algunas conferencias, entre éstas, una que tuvo con el Sr. González Besada el señor conde de la Motera.

Este anunciará de un momento a otro al Gobierno una interpelación que abarcará Marruecos y Méjico, y relacionada con ella hará una petición de documentos en la sesión próxima.

La minoría de Conjunción republicanosocialista cambió impresiones ayer tarde en el Congreso acerca de los candidatos para las Comisiones, designando a los siguientes:

Gobierno interior, Sr. Nogués; Presupuestos, Talavera; Suplicatorios, Barriobero, é Incompatibilidades, Santa Cruz.

Se ha resuelto por la Mesa del Senado, después de oír al Gobierno, que el lunes explane su anunciada interpelación D. Amós Salvador, y que en ella intervenga D. Amalio Gimeno.

El ministro de Marina ha leído en el Senado los siguientes proyectos de ley:

«Artículo único.—Los primeros tenientes de la escala activa de Infantería de Marina ascenderán al empleo de capitán, previa declaración de aptitud, al cumplir trece años de efectividad de oficial.»

«Artículo único.—Se hace extensiva a la Marina la ley de 15 de mayo de 1902 para verificar la expropiación de terrenos necesarios para el servicio de defensa nacional enclavados en las secciones tercera y cuarta de la zona militar de costas y fronteras, creadas por real decreto de Guerra de 17 de mayo de 1891 y real orden de 31 de septiembre del mismo año.»

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, acordando reproducir el dictamen con algunas modificaciones.

De éstas, las más principales son las siguientes:

Las plantillas de generales se fijan en 17 los tenientes generales, 41 los de división y 75 los de brigada.

Se suprimen, por tanto, de la actual plantilla 13 tenientes generales, 19 de división y 43 de brigada.

A los coronales que se encuentren en el primer tercio de la escala y soliciten pasar a segunda situación, se les concede el cargo honorífico de brigadieres, previo informe del Supremo de Guerra.

A los jefes y oficiales que les correspondiese ascender en los dos primeros años de su pase a la segunda situación se les reconocerá el ascenso.

Todo esto es anuncio del aumento que habrá de tener el presupuesto de Clases Pasivas.

El Sr. Francos Rodríguez visitó ayer tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación para anunciarle su propósito de interpellarle acerca de la carestía de las subsistencias.

El Sr. Sánchez Guerra le indicó que la interpellación correspondía más directamente al ministro de Hacienda; pero como el diputado liberal entendiera que era a la actuación de Gobernación, el ministro le contestó que la aceptaría el martes ó miércoles.

Ayer tarde, a las cuatro y media, ha fallecido en Madrid el senador por la provincia de Alicante, señor barón de Petrés.

Por su expresa voluntad no se le tributará honor alguno como senador del reino.

El Sr. Gasset también ha conferenciado ayer tarde con el Presidente del Congreso para anunciarle su propósito de interpellar al

Gobierno acerca de las primas a la navegación.

El Sr. González Besada le dijo que pondría en conocimiento del ministro de Fomento los deseos del ex ministro liberal.

De una interesante reunión celebrada ayer tarde en una de las Secciones del Congreso, para tratar de la cuestión relativa a las zonas neutrales, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los Sres. D. Miguel Villanueva, D. Santiago Alba, D. Juan Díez Caneja, el conde de Gamazo y D. Gabriel Maura, convinieron en redactar la siguiente nota:

El proyecto de ley para el establecimiento de las zonas neutrales ha sido presentado a las Cortes, no como parte del amplio y orgánico programa de reconstitución económica que las realidades nacionales están demandando y el Gobierno tiene prometido, sino como mera ponencia ministerial, que ha de servir de base para la transacción de los contrapuestos intereses de las diversas regiones españolas.

Esta transacción es perfectamente posible, puesto que nadie repugna el principio que inspira la reforma, y conformes todos en la conveniencia de eximir circunstancialmente a la expansión exportadora de las trabas fiscales establecidas en beneficio de la producción nacional, sólo surge la discrepancia al concretar las operaciones que deben permitirse y las que deben vedarse dentro de cada zona exenta.

El Gobierno de S. M., árbitro natural de este linaje de cuestiones, se ha inhibido en la ocasión presente, y la Comisión nombrada por el Congreso para emitir dictamen sobre el proyecto tampoco tuvo la fortuna de hallar la fórmula que satisfaga todas las aspiraciones, desvaneciendo al par todos los recelos.

Los productores de algunas regiones alarmanse ante la posibilidad de que esta materia, de índole exclusivamente económica, llevada al Salón de Sesiones en el estado en que hoy se encuentra, tome carácter político, ó, lo que sería más grave aún, de enconada discordia entre unas y otras regiones.

Para prevenir ese daño, los diputados reunidos en la junta que acaba de celebrarse adoptaron unánimes el acuerdo de procurar, por cuantos medios reglamentarios estén a su alcance, que el proyecto de zonas neutrales no sea sometido a la deliberación del Congreso mientras no se haya logrado la concordia de todos los intereses, bien en el seno de la Comisión parlamentaria, bien en el de otra asamblea extraparlamentaria á que sean convocados los más genuinos representantes de los organismos económicos á quienes puede afectar la reforma.

Los diputados reunidos invitan á los representantes en Cortes que aprueben esta actitud que se sirvan enviar su adhesión á don Miguel Villanueva.»

El señor conde de Romanones visitó á última hora de la tarde al Sr. González Besada para significarle la extrañeza que le había producido el hecho de que en la sesión de ayer no se haya dado lectura á los proyectos de presupuestos.

Creo el jefe del partido liberal que, reanudadas las tareas parlamentarias, y una vez constituida la Mesa del Congreso, como ya lo está, la sesión de ayer es la primera que debe ser considerada hábil para los efectos de la presentación del presupuesto; pero ya que así no lo ha estimado el Gobierno, desde el instante en que ha aplazado para la semana próxima la lectura de aquél, rogó al presidente de la Cámara fuera intérprete cerca del Sr. Dato de la extrañeza que le había causado el aplazamiento antes aludido y el deseo firmísimo de la minoría que dirige de que no transcurra el lunes sin que se lea el presupuesto, incluso dejando para después de leído éste la presentación de las reformas militares, si ello fuera preciso.

Indicó más el conde de Romanones, y fué la de prestarse á una prórroga de la sesión del lunes si la exigiera la lectura en dicho día del presupuesto.

El Sr. González Besada se trasladó inmediatamente al despacho de ministros, enterando al Sr. Dato de su conferencia con el jefe de los liberales y de los deseos que éste le había expresado, conviniendo los Sres. Dato y González Besada que en la sesión del lunes próximo sean leídos á primera hora los proyectos de Guerra é inmediatamente después el presupuesto.

Terminada esta segunda conferencia, el señor González Besada informó al conde de Romanones de la actitud del Gobierno en cuanto á no retrasar por un momento siquiera la lectura de los presupuestos.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Presupuestos: Sres. Amat, Nogués, Sagasta (D. B.), Madariaga, Ruano, Silveira, Luna, Ortuño, Nicolau, Rosado, Estévez, Calderón, Igual, Alvarado (D. J.), Pedregal, Ordoñez, conde de San Luis, Argente, Jorvo, Piéon, Castell, Muga, Bernard, Cobán, Rahola, Suárez Inclán, Talavera, Wais, Albarán, Sáenz de Quejana, González Viltat, García Durán, Hermdida, Rodezno y Rivas (D. N.).

Examen de cuentas: Sres. Alvarez Valdés, Díaz Cordoves, Verdeguer, Tur, Poggio, marqués de Vivel y Santa Cruz.

Gracias y Pensiones: Sres. Rodés, Méndez Vigo, Creus, Castillejo, Farguella, Castellanos y Rivas Mateo.

Gobierno interior: Sres. Soriano, Lamana, Llorens, Gil y Gil, marqués de Torrelaguna, Quiroga y Montero Villegas.

Corrección de estilo: Sres. López Ballesteros, José Luis Castillejos, Moya, Bueno, Vicenti, Silió y Colombi.

Reglamentación del trabajo á bordo: Señores Ruano, Calfal, Seoane, Jorro, Estrada, Wais y Encío.

La actitud de los diputados castellanos con relación al proyecto de zonas neutrales empieza á preocupar á los diputados catalanes interesados en la aprobación del proyecto.

Los diputados catalanes que anoche se encontraban en la Cámara popular, al conocer la nota oficiosa que se facilitó de la reunión que tuvieron los Sres. Villanueva, Alba, Díaz Caneja y conde de Gamazo y de la Motera, la comentaban duramente y declaraban que no podían ellos consentir que por ninguna clase de pretextos se aplazara la discusión de dicho proyecto, estando decididamente dispuestos á agotar todos los medios reglamentarios hasta conseguir que el proyecto fuese discutido, que es lo que, á su juicio, procede después del tiempo que lleva teniendo dicha cuestión estado parlamentario.

Algunos de dichos diputados se apresuraron á visitar al Sr. Dato; pero éste les indicó que el Gobierno no abandonaba su compromiso respecto á discutir el proyecto, no consiguiendo esas palabras del jefe del Gobierno calmarlos completamente.

Mañana son esperados en Madrid varios diputados de Cataluña.

En las altas esferas, y no aludimos con esto solamente al Gobierno, sino también á elevadas personalidades de la oposición, el estado actual de los asuntos exteriores preocupa seriamente.

Esto nos hace creer que la vida parlamentaria no ha de ofrecer grandes novedades en estos días y que, imponiéndose el patriotismo, no presenciaremos luchas enconadas en las Cortes.

El Gobierno aspira á vivir con el Parlamento abierto indefinidamente; pero por causas ajenas á aquél, no sorprendería á muchos políticos que llegara un momento en que las circunstancias exigieran la suspensión de las sesiones.

Claro está que el primero en negar esta posibilidad será el Gobierno.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que en provincias no ocurría novedad.

Ignoraba si mañana se celebraría Consejo de ministros, pues no ha recibido citación para el mismo.

Un periodista le preguntó su opinión respecto al sueldo político que publicamos en nuestra edición de la mañana relativo á la preocupación que en las altas esferas de la política produce el estado actual de los sucesos exteriores y en el que admitimos la posibilidad de que, aunque el Gobierno tiene el firmísimo propósito de tener abierto indefinidamente el Parlamento, llegue un momento en que las circunstancias determinen la suspensión de sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que esa preocupación existe, pero no reciente, sino desde que comenzó la guerra.

Defensor, como repetidas veces lo ha dicho, del régimen parlamentario, quiere que se pregunte ¿por qué están abiertas las Cortes? y no ¿por qué se han cerrado las Cortes?

Tiene una gran fe en la virtualidad de dicho régimen, pues éste se impone á todo, y más todavía cuando se cuenta con la cohesión y la solidaridad de una mayoría insustituible.

El régimen parlamentario no es á propósito para ciertas cosas, pues significa la luz, y ésta es el mejor agente para el saneamiento.

En ese régimen todo cuanto se dice queda consignado como se dice, y la responsabilidad es de la persona que lo dice.»

Terminó insistiendo en que no cree hay motivo alguno, por ahora, para pensar en una suspensión de sesiones.

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró ayer sesión bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

En el despacho de oficio se dió cuenta del nombramiento de miembro protector de la Exposición de Productos Nacionales de Melilla á favor del presidente de la Cámara; y de las diferentes certificaciones expedidas por la Secretaría para la introducción de mercancías detenidas en el extranjero, y de las comunicaciones del señor ministro de Estado, que atiende preferentemente las indicaciones de este organismo, gestionando con éxito de los Gobiernos extranjeros diferentes concesiones solicitadas por algunos industriales; y de las gestiones oportunamente realizadas por la Mesa respecto á la cuestión de los azúcares; y de la petición al ministro de Hacienda de la Sociedad Oxígeno Industrial, solicitando acogerse al decreto sobre exenciones tributarias.

Además se acordó:

Dirigir una instancia al ministro de Fomento lamentando el considerable aumento de las tarifas presentadas para 1916 por la Compañía Transatlántica. Aprobar el informe remitido á la Junta de Exportación respecto á las primeras materias para la fabricación de bujías y otras.

Que por la Comisión segunda se discutan las bases presentadas por la Mesa para la creación de Sindicatos de crédito cooperativo-industrial, y dirigir una instancia al Gobierno solicitando que en las primeras reuniones de Cortes presente el proyecto de ley confirmando las exenciones tributarias á que se refiere el real decreto del Crédito industrial.

Dar mayor amplitud á los servicios de patentes y marcas establecidos en la Cámara, quedando á cargo del procurador de la misma la gestión de cuantos trámites sean precisos para obtener los beneficios de la ley de Propiedad industrial.

Enterada la Cámara de la circular de la de Comercio de Zaragoza, respecto á las zonas neutrales, se ratificó en absoluto de lo acordado oportunamente, debiendo trasladarse este acuerdo á aquella entidad.

El señor presidente explicó los diferentes asuntos tratados en las reuniones celebradas por la Junta de exportación y los acuerdos recaídos; como asimismo el estudio que la Cámara, en su Comisión segunda, prepara sobre los presupuestos del Estado y municipales.

Por último, se acordó hacer constar públicamente la protesta de la Cámara á la nota que se reparte á los industriales respecto á

las cédulas personales. La Cámara de Industria no ha efectuado convenio de ninguna clase con el Ayuntamiento sobre este particular, y á la seriedad de este organismo, suficientemente demostrada en sus actos, interesa hacer esta aclaración á los industriales, á quienes recuerda que tiene establecido el oportuno recurso contra la clasificación del Ayuntamiento, ante el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que será quien en definitiva resuelva.

CASA REAL

El tren regio saldrá mañana, á las once y media de la noche, para Santa Cruz de Mudeja.

Entre los cazadores se cuentan S. M. el Rey, Infante D. Alfonso, duques de Bivona y de los Castillejos, marqués de Viana, conde de Maceda y otros.

Llegarán á Santa Cruz á las ocho y media de la mañana del martes.

Es casi seguro que SS. MM. vayan de cacería de faisanes á La Granja el 20 del actual, permaneciendo una semana en aquel Real Sitio.

S. M. la Reina ha invitado á dicha expedición á varias damas, que se hospedarán en Palacio.

Irán á La Granja SS. AA. doña Isabel, doña Luisa, doña Beatriz, D. Carlos y D. Alfonso.

El martes, á las diez de la noche, llegarán á Madrid SS. AA. los Infantes D. Fernando y D. Luis Alfonso y la duquesa de Talavera.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Disponiendo el pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada don Eduardo López Ochoa, actual gobernador militar de Guadalajara.

—Nombrando para este cargo al de igual clase D. Adolfo García Villanueva, que se hallaba en situación de cuartel.

BERLITZ

PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 4. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 4. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 4. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 4. Lists various public funds and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 4. Lists various public funds and their values.

Publicaciones de actualidad Lea V. La Novela de Bolsillo 30 Cts.

# Casa de la Villa

## SESION EXTRAORDINARIA

### Subvención por capitalidad

A las once y media comienza, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prado y Palacio.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia dando cuenta de la exposición que propone se dirija al Gobierno de Su Majestad, en solicitud de que se conceda al Ayuntamiento de la capital de España una subvención indispensable a su vida y a su decoro, y plan de inversión de la misma en las grandes reformas urbanas de carácter preferente.

El Sr. Prado y Palacio explica los motivos que le han inducido a presentar la moción, que se condensan en las siguientes líneas:

«Desde el instante mismo en que fué designado, el que suscribe por el Gobierno de S. M. para ocupar el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital de España, se dispuso con fe y entusiasmo a penetrar con el estudio en todos los aspectos de la vida urbana, no sólo para conocerla en sus más nimios detalles, sino para informar al Gobierno, como es deber del alcalde, de la forma en que el Ayuntamiento desarrolla los servicios públicos que su ley orgánica le tiene encomendados y los medios de corregir las deficiencias que se observan, para alcanzar el grado de perfección, en cumplimiento de deberes tan importantes para el bienestar y prosperidad del vecindario, como la higiene y salubridad, la instrucción y cultura del vecindario, la observancia por todos de las reglas de Policía urbana, la vialidad y el ornato público.

No puede desconocerse por nadie que en un período, no mayor de diez y ocho años, Madrid ha mejorado notablemente. Así lo proclama en primer término la estadística demográfica, que en este período descendió en sus coeficientes de 28,62 por 1.000 á 25,27, y tal resultado débese únicamente á los 250 kilómetros construídos de alcantarillado, á la construcción del colector del Abroñigal, del Parque del Oeste y del Carcabón; al saneamiento de algunos viajes de agua potable; á la acción permanente del Laboratorio químico municipal, modelo de instituciones de su clase, del que después se hablará; á los bandos y acuerdos municipales sobre el sistema de evacuación de materias fecales de las viviendas; á la Institución municipal de Puéricultura; á la construcción del Parque del Oeste y de más de cincuenta jardines públicos y fomento considerable del arbolado, todo lo cual revela que el Ayuntamiento de Madrid ha dedicado cuantiosos créditos al cumplimiento del más primordial de sus deberes.

Con haber sido la salubridad pública objeto de tanta atención por el Concejo, no por esto fueron olvidados otros aspectos de la vida urbana. En el citado período de tiempo, se ha aumentado el servicio de Policía urbana con más de 200 guardias de infantería y se ha creado la guardia de caballería. Se han construído edificios para escuelas con las mismas condiciones pedagógicas que los mejores del extranjero; se han creado dos escuelas y talleres para sordomudos y ciegos; se ha triplicado el número de escuelas de adultos. Tomando por base el edificio que creó la municipalidad de D. Lucas de Aguirre en la calle de Alcalá, ha formado el Ayuntamiento un verdadero modelo de institución de enseñanza pública; mantiene subvencionados á más de veinte centros de enseñanza; ha iniciado y mandó anualmente colonias de niños asistentes á las escuelas públicas á los más renombrados Sanatorios de España, y ha aumentado, por último, la remuneración de los maestros, sintetizándose la gran obra en pro de la instrucción primaria para los niños de familias pobres en estas palabras: Aumento en el presupuesto que se le dedicaba anteriormente.

No podía quedar tampoco olvidada la beneficencia y asistencia pública, y por ello la Corporación municipal dió á la institución de Casas de Socorro toda la expansión que es posible para hacerla más práctica y proporcionó los medios económicos para terminar las obras é instalaciones del actual Colegio de Nuestra Señora de la Paloma (antiguo de San Bernardino), llevando á los 1.500 niños y ancianos que sostiene y educa el Municipio, al lugar más sano y más hermoso de Madrid, cuidando de la higiene y salubridad de la población asilada con el mismo esmero que de su alimentación, vestido y enseñanza.

No podía, asimismo, el Ayuntamiento desconocer las necesidades que en punto á vialidad traía la locomoción moderna, y haciendo al propio tiempo obra de salubridad, realizó en el casco antiguo de la urbe ensanches como los que acusan las calles de Toledo, Embajadores, Duque de Alba, plaza de Embajadores, plaza de Canalejas, Arganzuela, Arguñosa, Atocha, paseo de Trajineros, Florida, Nicolás María Rivero, Postas y Princesa; nuevas vías y urbanización de los terrenos del antiguo palacio de Medinaelli en la carrera de San Jerónimo y plaza de Castelar; teniendo en curso de ejecución la importantísima reforma viaria parcial que, comenzando en la calle de Alcalá y pasando por las plazas de San Luis y del Callao, terminará en la nueva plaza de España; reforma que afecta á 53 calles y el derribo de 367 casas, para obtener una línea de grandes vías que con la de Bailén, por un lado, y los paseos del Prado y Trajineros por otro, formen la primera cintura de la urbe y queden unidas en líneas de mínima pendiente las dos estaciones de ferrocarril más importantes.

A la par que las calles del interior de la capital recibían el necesario y obligado ensanche, se mejoraba la calidad de los pavimentos, y á la cuña y al adoquín granítico como únicos materiales, ha sucedido el asfalto en

una extensión de 211.850 metros cuadrados, el pórfido en 800 metros; el basalto en 48.649 metros; la lápila en 17.711 metros; pudiendo afirmarse que en este punto el Ayuntamiento ha hecho cuanto podía hacer; y como no podía exigirse la renovación total de las calzadas públicas, las Cortes, comprendiendo así, votaron y S. M. sancionó la ley para que el Estado atienda con sus fondos á la pavimentación de Madrid.

En la zona de Ensanche el progreso, en la época á que nos venimos refiriendo, es y tiene que juzgarse como verdaderamente asombroso, al extremo, y éste es el mejor ejemplo de la gestión, del gran esfuerzo del Ayuntamiento para la expansión de la capital, que la urbanización de las calles del Ensanche se ha adelantado con más de veinte años á la edificación urbana; siendo numerosas las vías en las zonas Norte y Nordeste, por donde está iniciada con más intensidad la expansión de Madrid, que se hallan totalmente urbanizadas y la edificación no ha pasado de la cuarta parte de la longitud de la calle.

Los servicios de Fontanería han merecido atención también del Concejo, y de ello es prueba la renovación total del sistema de bocas de riego, que, en virtud de contrato con el Ayuntamiento y el pago de una cantidad fija anual, está realizando el Consejo de Administración del Canal de Isabel II. Se han reformado también los urinarios públicos, se han construído dos evacuadores subterráneos y se ha aumentado el número de fuentes públicas de las afueras de la capital. Efecto de contratos y permutas con la Dirección del expresado Canal, hoy tienen agua con presión las zonas altas de Madrid.

Dando al servicio de alumbrado público toda la importancia que en sí tiene, el Ayuntamiento instaló en las principales vías el alumbrado por electricidad y transformó el de gas por llama libre en incandescente, aumentando por ello en tres veces la iluminación de la capital, dentro del mismo gasto.

El socorro y salvamento y la extinción de los siniestros en caso de incendio constituye hoy un servicio modelo de su organización, producto de una meditada y rigida selección del personal y de una constante instrucción y prácticas técnicamente dirigidas. Constantemente la Prensa periódica, y con ella todo el vecindario, proclaman las excelencias del servicio de incendios, reconociendo en el personal heroísmo, serenidad y conocimiento perfecto de los útiles, si bien se eche aún de menos una urgente modificación y ampliación del material. El Concejo ha invertido, en verdad, crecidas sumas en el aumento é instrucción del personal, compra de bombas de vapor, carros de material, automóviles, escalas, mangas, etc., pero ha hecho de este ramo de la Administración municipal uno de los mejores montados para responder á los fines de su institución en todos los casos.

El Laboratorio Químico, imponderable institución, á juicio de las numerosas eminencias nacionales y extranjeras que le han visitado, es obra de la época de que venimos tratando. El Concejo, celoso de sus deberes, y guiado por la sabia dirección de la ilustre persona que rige nuestro Laboratorio, ha venido votando con entusiasmo los necesarios créditos para que pudieran realizarse trabajos de índole sanitaria, de tanta influencia para la salubridad pública como las siguientes análisis químico y bacteriológico de las aguas destinadas á la bebida; análisis de alimentos, condimentos y bebidas de todas clases, aparatos y utensilios de los mismos; análisis clínicos con destino á la Beneficencia municipal, dispensarios, centros benéficos, solicitados por el vecindario ó por facultativos particulares; análisis de productos industriales; inspección de subsistencias en mataderos, mercados, fábricas, tiendas, y á su ingreso en Madrid por estaciones y carreteras; estudio, tratamiento y comprobación de la rabia; preparación de vacunas y sueros; vacunación á domicilio; preparación de virus contra las ratas; desinfección á domicilio en caso de enfermedad, en los puestos de servicio, de habitaciones y locales públicos con carácter preventivo, de cuartos desahucados y de calzado y ropas usadas que se destinan á la venta pública; traslado de enfermos infecto-contagiosos á los hospitales en carruajes especiales; servicios sanitarios de un campamento de desinfección, tan confortante como útil, é inspección de establecimientos con referencia á problemas de desinfección.

Dentro de los enunciados dichos se encierra una labor diaria, tan modesta como fecunda, en beneficio de la higiene y salubridad de Madrid, que es preciso gran espacio para relatarla; mas como sus resultados son sobradamente conocidos y apreciados, renunciamos á señalarla.

El servicio de limpiezas y riegos es el que ha adelantado menos en la época sobre que gira nuestra información. Es verdad que el Ayuntamiento ha aumentado el personal; pero como Madrid se ha extendido en la proporción que antes indicamos, y el convencimiento por todos, de que para apreciar bien los resultados es preciso transformar totalmente el servicio, creando medios de transporte que permitan la conducción rápida en grandes masas de los residuos de la población, y medios mecánicos para el barrido y riego, ha dejado estacionario el servicio en espera de la ocasión de que, con los recursos que son necesarios, pueda hacerse la transformación, cuyo estudio y presupuesto, efectuados por el ingeniero jefe del servicio, reseñaremos después, por ser ésta una de las reformas urbanas para cuya realización solicitamos el apoyo del Estado.

Todo cuanto dejamos relatado, sintetizando la gestión administrativa del Ayuntamiento de Madrid en los últimos diez y ocho años,

con más, la conversión de la Deuda flotante á títulos del 4 por 100, por más de 31.000.000 de pesetas, restos de las Administraciones que se habían sucedido en los treinta años anteriores, y que una legislación defectuosa y escaso aprecio de lo que significa el crédito habían ido dejando á modo de estela, con la denominación de «Fondo de Resultas», ha sido realizado y resuelto con los recursos ordinarios del presupuesto de esta villa.

Juzguese de las amarguras que debieron sentir los celosos administradores del pueblo al tener que encerrar sus ideales en los estrechos límites del presupuesto ordinario, teniendo en cuenta que el presupuesto municipal de 1897 ascendía á 28.500.000 pesetas, y solamente ha llegado á 31.000.000 en el año actual.

Ahora bien, los adelantos logrados en la realización de los servicios locales obligaban al Concejo, después de lo que podemos llamar primer establecimiento, á llevar á sus presupuestos las consignaciones que exigían la conservación y entretenimiento de las mejoras realizadas. Y como el progreso en los servicios, pese á los detractores sistemáticos del Ayuntamiento de Madrid, ha sido importantísimo, la Corporación municipal se ha visto obligada á hacer alto en el planteamiento de iniciativas, antes que abandonar servicios creados ó de contraer compromisos de imposible ó dudoso saldo; y no siendo propósito del Concejo, á pesar de las autorizaciones contenidas en las leyes, agobiar con mayores tributos al vecindario, vemos á la Corporación en los últimos años prepararse con prudencia y método para iniciar después una política financiera, que comienza el año 1907 con el empréstito de la Necrópolis, de 10.000.000 de pesetas al 4 por 100, cuya anualidad, para no gravar el presupuesto ordinario, es obtenida del producto de un convenio á plazo con las Archicofradías Sacramentales y con el de la municipalización subrogada, por un plazo determinado, de los servicios de conducción de cadáveres y pompas fúnebres; habiendo permitido dicho empréstito dotar á Madrid del cementerio decoroso y capaz que le tenían ordenado repetidas reales disposiciones, que inició el suplemento dado en 26 de abril de 1864 la ley primera, libro primero de la Novísima Recopilación, encomendando á los Ayuntamientos la construcción y la administración de los cementerios en todo el Reino, como servicio importantísimo en relación con la salud pública.

La Necrópolis en construcción, con su zona de defensa de 100 metros de latitud, ocupa 65 hectáreas y garantiza el servicio de enterramientos á perpetuidad por un mínimo de ochenta y un años.

En el año 1908, y ante la necesidad de habilitar el crédito de 15.672.000 pesetas, que constituía el cargo al Ayuntamiento en el proyecto de reforma parcial del interior, vulgarmente conocido por la «Gran Vía», y en su primera sección denominado oficialmente y con justicia «Avenida del Conde de Peñalver», como asimismo, otro de 8.000.000 de pesetas para la construcción del nuevo Matadero y Mercado de ganados, y no pudiendo ni queriendo la Corporación municipal acordar el aumento de tributos, ideó la formación de un presupuesto extraordinario, dotado con el producto de un empréstito de 37.000.000 de pesetas al 4 1/2 por 100, con la base financiera de liquidar á metálico los títulos de la Deuda de Sisas que existían en circulación y la amortización, en tres años, ó conversión al nuevo signo, á voluntad de los tenedores, de los títulos del empréstito de 1861 al 6 por 100, todo al objeto de poder disponer para el nuevo empréstito de las anualidades de los otros dos. Esta operación tuvo tan buena acogida en el público, reveladora del gran crédito reconocido al Ayuntamiento, que de los 7.800.000 pesetas en plaza del empréstito de 1861 al 6 por 100, acudió á conversión seis millones de pesetas, y tan grande fué la demanda de títulos del nuevo empréstito, que en la primera suscripción el coeficiente de prorrato sobre los pedidos fué el 3,48 por 100, y el 9,77 en la segunda.

Merced á esta segunda operación de crédito, pudo el Ayuntamiento subastar y adjudicar dichas dos importantísimas obras públicas sin aumentar su presupuesto ordinario, así en gastos como en ingresos y sin ayuda del Estado.

La crisis por que atravesaron los mercados bursátiles con la consiguiente elevación del precio del dinero durante los años 1911, 12 y 13, no permitió al Ayuntamiento, sin exponerse á grandes quebrantos, realizar la tercera y última suscripción del empréstito de liquidación de deudas y obras públicas, creado en 1908, y en la necesidad de obtener los recursos para hacer frente al pago de aquellas dos grandes obras públicas, el Ayuntamiento, con las previas autorizaciones de la superioridad, y mediante la reducción del capital del empréstito de 1908 en la parte no negociada, acordó en 1914 la emisión de un empréstito por 26 millones de pesetas, al interés del 5 por 100, constituyendo en anualidad la cantidad proporcional en que quedaba reducida la del 1908. Mediante este empréstito, de iniciativa feliz del señor vizconde de Eza, podían terminarse aquellas dos obras; las de la Necrópolis, cuyo resto, con su parte de anualidad proporcional, pasaba al 5 por 100; abonarse las del saneamiento general del subsuelo, y mejorar los servicios de limpiezas, parques y jardines é instrucción y asistencia pública, para lo que se dedicaban 2.467.260 pesetas.

Establecido que la negociación de títulos tendría lugar por terceras partes en los años 1914, 15 y 16, se verificó la primera por suscripción pública, cuyo resultado fué altamente lisonjero para la Corporación municipal, habiéndose, en consecuencia, dado gran impulso á las obras de la Necrópolis, Matadero, saneamiento del subsuelo y Parque del Oeste, y terminado el compromiso del Ayuntamiento frente al contrato de las obras de la Gran Vía.

El conflicto europeo, que se presentó en el año anterior, al paralizar las operaciones en

los más importantes mercados de Europa, ha traído como reflejo á nuestro Ayuntamiento la inmovilización de sus valores en cartera del empréstito de 1914 al 5 por 100, situación que viene conjurando merced á la generosa ayuda y cooperación de nuestro primer establecimiento de crédito á las grandes reformas de Madrid.

Sin embargo de esto, el Ayuntamiento, para terminar las obras de la Necrópolis y del nuevo Matadero y poner en producto tan importantes propiedades, de las que el presupuesto de ingresos de esta villa obtendrá en su día más de 1.750.000 pesetas anuales, tiene aún que satisfacer cinco millones de pesetas. De igual modo ha de abonar más de nueve millones de pesetas por lo que corresponde á las obras del saneamiento general del subsuelo, en la parte que afecta al presupuesto municipal del Interior, cuya suma de desembolsos constituye el maximum de la potencia económica y financiera de este Municipio, y ello obliga, procediendo con la misma prudencia que engendró el crédito levantado para poder efectuar las emisiones de los empréstitos referidos, á detenerse en el camino de las grandes reformas urbanas, renunciando á las ideas trazadas en proyectos que sólo esperan habilitación de numerario.

Con ser las causas que acabamos de exponer lo bastante convincentes para que nadie pueda exigir más al Ayuntamiento de Madrid sobre lo que ha iniciado y está ejecutando con sus propios recursos desde 1907, á saber:

- Obras de la Gran Vía, 15.672.000 pesetas.
- Necrópolis, 8.000.000.
- Matadero y Mercado de ganados, pesetas 8.000.000.
- Saneamiento general del subsuelo, pesetas 9.000.000.
- Mejoras en el servicio de Limpiezas, Parque del Oeste y construcción de escuelas, 2.467.000.
- Consolidación del resto de los créditos de Resultas, 5.625.000.
- Expropiaciones en el interior de Madrid, 10.000.000.
- Total, 58.764.000 pesetas.

Hay otra razón más poderosa que impone al Concejo madrileño desde hoy en adelante la conducta de prudencia en el camino de las grandes reformas urbanas: nos referimos á las naturales consecuencias ó derivaciones que para los futuros presupuestos de esta villa tienen que producir las obras del saneamiento general del subsuelo y las de la pavimentación general.

Si hasta ahora ha podido el Ayuntamiento atender á la conservación y reparación del alcantarillado existente con 400 ó 500.000 pesetas anuales, y á los pavimentos con 1.400.000 pesetas, al sextuplicarse las canalizaciones subterráneas y extenderse la pavimentación de las calles, adoptando materiales, que por ser mejores son más caros, se deducirá que el aumento en los créditos para conservación tiene que ser considerable. Y, como este servicio no puede abandonarse, por el enorme capital que representa y la utilidad que reporta al vecindario, la Corporación municipal se dispone ya á estudiar este importante problema, para que al llegar el momento oportuno no pueda existir dificultad en dar satisfacción á los compromisos contraídos.

Mas puede ser permitido, aun por las razones que quedan expresadas, que la población de Madrid tenga que demorar, á más de quince años fecha, la resolución de problemas en íntima relación, no sólo con el ornato público, sino con la salubridad, la beneficencia y la instrucción pública? Basta examinar el estado que tengo el honor de remitir á V. E., para comprender que es de absoluta precisión en la capital de España llevar á cabo las reformas que se indican, tanto por lo que Madrid merece, como por lo que representa.

Madrid, por su condición de corte y residencia del Cuerpo diplomático extranjero, de las Cámaras y altos Tribunales de España, tiene sobre sí gastos de que están libres los demás Ayuntamientos, si ha de producirse como corresponde al decoro de la nación. Comprendiéndolo así, los grandes Estados europeos concedieron subvenciones ó tomaron á su cargo servicios municipales. París, Berlín, Viena, Roma y otras capitales, reciben del Estado importantes auxilios ó subvenciones, con las que pueden mantener la urbe dentro del rango que su representación reclama, y si esto han merecido aquellos Ayuntamientos, España no puede negar á Madrid el auxilio que le solicite el Ayuntamiento de la corte, para terminar las grandes reformas urbanas que no puede acometer por haber llegado, con las obras que tiene en curso de ejecución, al máximo desarrollo de sus medios económicos y los financieros, levantados bajo su crédito, prueba de que administró con celo y honradez los intereses del vecindario.

Estudiadas por el que suscribe las mejoras urbanas, trazadas unas y hasta presupuestos las más, previos los oportunos proyectos, y siguiendo la clasificación que para el orden de preferencia constantemente ha señalado la opinión pública, se ha formado el estado resumen que tenemos el honor de remitir á V. E.

La sola enunciación de las necesidades más interesantes en la vida urbana que expresa el estado adjunto, y el perfecto conocimiento que tiene V. E. de lo que falta por hacer en esta capital, en punto á instrucción pública, acción social, sanidad, policía urbana y obras públicas, relevan al que suscribe de hacer en este lugar extensas consideraciones sobre lo que para Madrid representan las mejoras de que hemos de ocuparnos en forma muy compendiosa, para no molestar mucho la atención de V. E.

### Resumen del plan de las grandes mejoras precisas á Madrid

#### PRIMER GRUPO

##### Instrucción pública.

- Construcción de nueve grupos escolares y adquisición de terrenos para los mismos, según proyecto aprobado por el Ayuntamiento en 17 de abril de 1914, 1.592.000 pesetas.
- Material para enseñanza, 1.000.000.

### SEGUNDO GRUPO

#### Acción social.

- Construcción de viviendas para clases pobres, 4.000.000 pesetas.
- Ampliación del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, 1.500.000.

### TERCER GRUPO

#### Sanidad municipal.

- Estaciones de depuración de aguas fecales con aprovechamiento agrícola, 1.000.000 de pesetas.
- Saneamiento y reparación de los antiguos viajes de agua de la villa, 2.400.000.
- Hospital de epidemias, 1.000.000.
- Campamento de desinfección, 750.000.
- Renovación del material móvil de desinfección, 250.000.
- Policlínica de la Beneficencia municipal, 500.000.
- Construcción de edificios para baños populares, 400.000.
- Idem de un nuevo Laboratorio municipal, 750.000.

### CUARTO GRUPO

#### Policia urbana.

- Complemento de la reforma del servicio de limpiezas, según proyecto del ingeniero jefe del mismo, 4.560.000 pesetas.

### QUINTO GRUPO

#### Obras públicas municipales.

- Urbanización de la plaza de España, pesetas 533.543,25.
- Museo municipal en el parque de la Arganzuela, 150.000.
- Prolongación del paseo de la Castellana, 1.628.556.
- Terminación del parque del Oeste, 1.000.000.
- Urbanización del paseo de cintura del parque del Oeste, desde la Moncloa (Instituto de Bacteriología) hasta la carretera de El Pardo (calle de Cajal), en su unión con la entrada del paseo de Ruperto Chapí, 74.489,38. Total, 1.074.489,38.
- Construcción de edificios municipales de distrito, 2.800.000.
- Terminación del ensanche de la calle de Peñalver, 1.207.889,91.
- Prolongación de la calle de Sevilla hasta la plaza del Progreso, 15.000.000.
- Construcción de un paseo sobre el colector del arroyo Abroñigal, desde la calle de López de Hoyos al puente de las Ventas del Espíritu Santo, 1.315.474,76.
- Aislamiento del parque de Madrid, del olivar de Atocha y su enlace con la calle de Alfonso XII y ronda de Vallecas. Desmonte, 694.573,81. Verja de cerramiento, 58.168,57. Total, 1.242.742,38.
- Embelllecimiento del campillo de las Vistillas, 400.000.
- Canalización de 1.500 metros de Manzanares, 3.000.000.
- Plan de urbanización del Extrarradio; adquisición de terrenos para las vías públicas, según la primera solución del ingeniero director del servicio, 2.300.000.
- Total general, 50.105.689,68.

Termina el Sr. Prado y Palacio su moción suplicando al Gobierno tenga á bien someter á la consideración y acuerdo del mismo, como acto de justicia, la presentación á las Cortes de un proyecto de ley para la concesión al Ayuntamiento, con cuya presidencia se honra, de una subvención, por razón de capitalidad de la nación, de 5.000.000 de pesetas anuales, con destino exclusivo á la ejecución de las mejoras urbanas que se han mencionado; autorizándose al Excmo. Ayuntamiento á levantar el preciso empréstito de 50.000.000 de pesetas, importe total de las citadas reformas, tan urgentes para Madrid, constituyendo en anualidad la subvención pretendida para atender con ella al servicio de intereses y amortización del capital.

Anuncia el alcalde que tiene el ofrecimiento de los jefes de los distintos partidos políticos de apoyar el proyecto de subvención por capitalidad.

Los socialistas presentan algunas enmiendas que, por representar tan sólo ligeras modificaciones de forma sin alterar el fondo, son aprobadas, después de algunas aclaraciones de los Sres. García Cortés, Besteiro, Valero Hervás y Carnicero.

El Sr. Llorente se muestra conforme con la petición de la subvención.

Aprovecha la oportunidad para poner de manifiesto que la administración municipal es mejor de lo que se dice.

El Sr. Díaz Agero felicita al alcalde por su moción.

El Sr. Prado y Palacio hace notar la necesidad de señalar las obras que se han de realizar, para justificar la petición.

El Sr. Valero Hervás dice que todas las capitales europeas han progresado con la ayuda de sus Estados, y no con el esfuerzo de sus Ayuntamientos.

Aunque opina que no se conseguirá la subvención, estima que es conveniente pedir la para mover la opinión en el sentido de la necesidad que siente el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Blanco Soria se congratula de la presentación de la moción del alcalde, al que felicita.

El Sr. Cortés Munera se adhiere á las felicitaciones dirigidas al alcalde por otros oradores, y lo mismo hace el Sr. Antón.

El Sr. Alvarez Arranz declara que felicita al pueblo de Madrid por la benéfica iniciativa de su actual alcalde.

Propone que se suspenda la sesión y vaya el Ayuntamiento en Corporación al ministerio de la Gobernación para darle cuenta de la aspiración unánime del Ayuntamiento madrileño.

El Sr. Prado y Palacio, en sentidas frases, da gracias á todos y se congratula de que, olvidando diferencias de partido, estén á su lado todos los concejales en este asunto.

### Prolongación de la Castellana

Después de leerse una moción de la Alcaldía presidencia, dando cuenta de otra exposición al Gobierno de S. M., proponiendo, en previsión de la crisis obrera, se interese la aprobación de una ley que facilite la realización del proyecto de prolongación del pa-





NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Antonia Cebrián García

Falleció el día 8 de noviembre de 1906

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viudo, D. Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

ESTERAS

Linoeum, hules mesa; saldo gran surtido, mitad precio. Serra. T.º 4.965. Fuentes, 6.

LA CASA Central de Compras PAGA

ALTO PRECIO Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque están empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.

ESTERAS!

GRANDES EXISTENCIAS Más barato que saldos. 15, MAGDALENA, 15.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable; mill pesetas quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

PELETERIA DEL GARMEN

Echarpas, manguitas, renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. Carmen, 14.

Sra. inmejorables informas Regentaría casa caballero ó señora de posición. Desengaño, 4, 4.ª planta, escalera izq.ª.

NEGOCIO

Cada 1.000 pts. rontan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Precios, 7, pral. 1.ª y 4.ª. Casa fundada 1880

SOMBREROS

Últimas creaciones de la moda, se hacen reformas, verdadera econ. Lope Vega, 16, 2.ª



EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Isla Domenech

HA FALLECIDO EN MONTE ISLA (LEON)

EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Vercher; hija, doña Juanita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bañetas doradas para portiera, desde 1,50 pesetas; alzapauos, varillas p. visillos y escaleras, aparatos p. estores; calentapiés, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferrerías, Caballero de Gracia, 28, frente á Clavay, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.ª. De 10 á 12 y de 6 á 8

Traducciones de idiomas

Escalón, 12, 1.ª izqda.

El Estreno Agencia artística dedicada exclusivamente á gestionar en Madrid y Barcelona la lectura y estreno de obras teatrales. Condiciones y detalles: Director Agencia, Costanilla Capuchinos, n.º 1, segundo. Madrid.

Consulta médica,

2, Lepanto, 2. Tratamientos por inyecciones hipodérmicas. De los 4 á 6, 2,50 pts.

La persona procedente de La Ateca, á quien le confundieron el bati mundo en la estación del Mediodía la noche del 3 corriente, lo hallará en Puebla, 6, 2.ª izquierda.



LA ILMA. SEÑORA

Doña Marcelina Fernández Gómez

VIUDA DE LEZCANO

FALLECIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Ramiro y D. Carlos; hijas políticas, doña Pilar Sánchez-Junco y doña Aurora Saracho Espinola; su hermana, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, iglesia del Sacramento y Religiosos del Corpus Christi (Carboneras), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas de San Gregorio han empezado á celebrarse el sábado 6, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los excelentes Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión y otros señores prelados, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Compraventa y administración de fincas

HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.442

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALÁ, 9, MADRID

AYUDANTES

Preparación completa y exclusiva. Unión Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Pídanse programas y reglamentos. Montera, 35, pasaje. Matrícula de 3 á 7.

SUBASTA

A las doce del día 12 de noviembre de 1915 se celebrará en Madrid, en la Notaría de D. José Toral, calle de Alcalá, núm. 21, la quinta subasta extrajudicial para la venta de la casa sita en esta corte, calle de Ruiz, núm. 11, con yuela á la Galería de Edoles, núm. 2, que mide 3.632 pies cuadrados, está libre de cargas y renta 11.750 pts. anuales. La subasta se verificará sobre el tipo de 121.500 pts. y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto, con los títulos de propiedad, en dicha Notaría, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de 10 á 1 y de 4 á 7.

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAN. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 pts. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

FRANCES

á domicilio, profesor Paris; método rápido Dufrene. Isabel Católica, 16, segundo.

GRANDES FABRICAS CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID-BILBAO. SAN SEBASTIAN-LEON

Producción diaria MIL PARES

Como este modelo en todo Box-calf negro, pts. 14; id. con doble suela, pts. 15; con puntera de charol, pts. 18; en dónzola n.º (Recom. 1.ª). Envíos á provincias.—Pídese catálogo.—Apartado 559.—MADRID.

EL HORREO

La mejor sidra Champagne Depósito: Campomaus, 4.

ALEJO á caballero bonito habit., balcón, casa particular francesa. Claudio Ceño, 102, principal izqda.

Debilidad sexual del hombre. Su curación racional sin medicinas; utilísimo libro, 3 pts. Carretas, 8, librería.

TRASPASO. EN BUENAS condiciones se cede gran establecimiento de muchos huecos, buen sitio y céntrico, con variedad de artículos. Dirigirse por escrito á M. E. L. Oester de las Descargas, 10, tercera derecha.

TRABAJO EN CASA

4 HORAS 5 PTAS.

Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Madrid y provincias, en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. «Nuestro trabajo», escribiendo á Apartado 230.—Madrid.

ALMONEDA particular. Alcalá, 20, 2.ª izquierda. Pensionista cede habita. con pin. Sta. María, 32, 2.ª izqda.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (froy Marizna Puerta)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo



¿Quiero usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina «Perfecta Grosser» de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.

Si le interesa, pida catálogo á los Talleres Mecánicos «Nam», fundados en 1883, calle de Cortes, n.º 476.—Barcelona.

AVISO.—Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO

INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA

DEPOSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID



Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calientes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros.



Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado (Kilos), and PRECIOS EN LA ESTACION DE CNICERO (Pesetas). Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pts. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



XXI ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Josefa Bea y Pelayo

DE ALONSO MARTINEZ

Falleció el día 7 de noviembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 7 en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragios de ánimas el día 8, á las diez, en esta última iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los Excmos. á Ilmos Sras. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá han concedido cien y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

ACADEMIA ESPECIAL DE CORREOS

dirigida por D. Julián Mozo, abogado, y D. Luis Miranda, ambos de la Dirección General del Ramo.—Preparación con arreglo al nuevo programa.—Infantas, 7, principal. Madrid.—Pídanse reglamentos.

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA—CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

BOTELLA. 0.75



LEGITIMO

KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES